MEJORIA INTEGRAL PARA EL AGRO

MOTOCICLETAS
CARABELA-YAMAHA
SUPER MOTOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
TEL. 6-00-70
HABLENOS
Nosotros le resolvemos el problema de transporte

mil pesos
ISSN 0188-509X
Meridiano De Nayarit
Cía. Editorial ALPESOR S. DE R.L.
Tepic, Sábado 9 de Noviembre de 1991 Director General: Dr. David Alfaro AÑO IL Epoca II No. 21,744

XEROX
SOLICITE DEMOSTRACION
TELS. 2-16-86 Y 2-46-04
FAX XEROX

Justificación histórica de las reformas al Artículo 27 de la Constitución

*Beneficio total para nuestros campesinos y comuneros

En 1910 había 622 mil propiedades de las cuales el 60 por ciento eran menores de 5 hectáreas; en el otro extremo, 10 mil haciendas de mil hectáreas acaparaban la mitad del territorio nacional y las 110 más grandes, el 15 por ciento, contaban con 272 mil hectáreas en promedio cada una. El esfuerzo redistributivo total desde 1917 es de enormes proporciones: se dotó de 22 mil ejidos a más de 2 millones de ejidatarios, y se restituyó el reconocimiento a 2 mil comunidades pobladas por 400 mil comuneros. La mitad del territorio nacional está en sus manos. La pequeña propiedad también se transformó en ese proceso y obtuvo garantías para su permanencia. Hay más de un millón de pequeñas propiedades que forman parte importante de la sociedad rural.

Los primeros repartos se hicieron en condiciones excepcionales y precarias. Entre 1917 y 1934 fueron dotados a un millón de campesinos con una superficie media de 11.6 hectáreas cada uno: de ellas, solo 1.7 hectáreas eran de cultivo.

En este marco, el campo es el ámbito de la Nación, donde el cambio es más apremiante y más significativo para el futuro del país. De su vida hemos heredado tradiciones, sentido de pertenencia y comunidad. De él surgieron las luchas agrarias que marcaron nuestra historia y contribuyeron a definir los objetivos nacionales. Con su legado hemos avanzado para alcanzar mayor justicia y libertad. Hoy el campo mexicano exige nuevas oportunidades de bienestar a los modos de vida campesina y fortalecer a nuestra Nación que tiene más de 82 millones de habitantes y que cada año se suman dos millones más.

Ante la necesidad de integrar el campo mexicano a los tiempos de cambio y transformación que vive el país y el mundo, con la finalidad de incrementar los niveles de vida de las clases más desprotegidas de la sociedad, el Primer Mandatario envió una Iniciativa de Reformas al Artículo 27 Constitucional que subrayan las transferencia pero no la privatización del Ejido.

Por su importancia histórica para el pueblo de Nayarit, aclaramos las principales interrogantes al respecto.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS RELACIONADAS CON LA REFORMA AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL

1.- ¿CUAL ES LA RAZON DE QUE HOY SE BUSQUE REFOR-

Pasa a la pag. 2 Secc. A

RECONOCIMIENTO. El Ejecutivo estatal Celso Delgado Ramírez entregó reconocimientos a los investigadores e historiadores del INAH, UNAM, Universidad Autónoma Azteca de California, que participaron en el segundo Simposium sobre la Mexicanidad, en esta ciudad.

Sin labores las instalaciones de la SRA

CONCEPCION RODRIGUEZ LLAMAS\ El pasado jueves, fueron tomadas las instalaciones de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), por comuneros de Cumbres de Huicila municipio de Compostela.

Las oficinas de la SRA, el día de ayer se encontraban totalmente vacías, sin personal del que ahí labora, además de no estar presentes tampoco ninguno de los manifestantes de estas tierras comunales, solamente se podía leer un letrero que decía: no hay labores.

La delegación fue desalojada el mismo día, aproximadamente a las 19 horas, por

Pase a la Página 4 Seccion A

PAN: Cumplida una de nuestras metas

Vallarta: Ahora sí se modernizará el agro nacional

ELDA FLORES ARIAS\ El presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, doctor Lucas Vallarta Robles, manifestó que la iniciativa de ley enviada por el Presidente de la República al Congreso de la Unión, para la modificación del artículo 27 constitucional, constituye la solución a la problemática que atravieza el campo mexicano.

Vallarta Robles apuntó que la iniciativa de reformas al 27 constitucional, pretende en primera instancia la optimización e incremento en la producción del campo mexicano, pero que de ninguna forma significa una conseción a la iniciativa privada del país, y mucho menos a los empresarios extranjeros.

Agregó que de aprobarse dicha iniciativa se cambiará definitivamente el mecanismo de funcionamiento del ejido mexicano, pero que no se agrede al ejido como organización social.

"Los cambios se manifestarán en la renta agraria y la asociación mercantil", expresó. Sin embargo estableció que existen serias ambigüedades en el proyecto de reforma que tendrán que ser resueltas en base a un consenso entre las dirigencias campesinas.

En este sentido Vallarta Robles, mencionó que se desconoce a ciencia cierta de que manera se resolverá el grave problema de las carteras vencidas con el BANRURAL que padecen la mayoría de los campesinos mexicanos.

Asimismo señaló que el Congreso de la Unión habrá de efectuar un análisis profundo del particular, ya que las condiciones del agro son diferentes en cada una de las entidades del país.

Por su parte, el diputado local por el Partido Acción Nacional, Miguel Dibildox Martín avaló los conceptos emitidos por el líder del Congreso Estatal, expresando que las reformas al 27 constitucional forman parte de la plataforma política del PAN.

Asimismo dijo que esta iniciativa constituye un avance en

Pase a la Página 4 Sección A

En las autopistas

SCT: No habrá más *concesiones* de 20 años

ELISA SANCHEZ ANAYA\ De construirse la Autopista Ixtlán - Tepic dentro del sistema de infraestructura concesionada, cosa que se considera como un hecho, no podría repetirse la concesión de los servicios por 20 años, como ocurrió con la otorgada para la Autopista Tepic - Crucero de San Blas.

De acuerdo a declaraciones

Pase a la Página 4 Sección A

Hoy inaugurarán edificio del comercio

El líder de la CONCANACO visitará Nayarit

ELDA FLORES ARIAS\ El día de hoy visitará la entidad el ingeniero Hugo Villalobos González, Presidente de la Confederación Nacional de Cámaras del Comercio (CONCANACO), según lo informó Antonio Flores Pinedo, Presidente Estatal de la CANACO.

El líder de los comerciantes en la entidad señaló que la visita del ingeniero Hugo Villalobos González, responde a la invitación efectuada por los miembros de esta organización, através de su persona con el objetivo principal de llevar a cabo el corte del listón inaugural del nuevo edificio sede de esta organización, -ubicado por la calle San Luis al sur-.

Sin embargo apuntó que el Presidente Nacional de la CONCANACO efectuará además en esta ciudad una serie de actividades, entre las que figuran una reunión de trabajo con los miembros del Consejo Directivo Estatal de este organismo, así como con las diversas Cámaras de Comercio en el estado, -que se efectuarán luego de un desayuno de bienvenida con sede en el Hotel Fray Junípero Serra, de esta ciudad-.

Estableció que luego de esta reunión Villalobos González, efectuará una visita a las obras del Proyecto Hidroeléctrico de Aguamilpa, para posteriormente, a las 13:00 horas del día de hoy dirigirse a las nuevas instalaciones de la CANACO y efectuar el corte del listón inaugural y la develación de la placa conmemorativa.

Flores Pinedo subrayó que en

Pase a la Página 4 Sección A

Revuelo por la iniciativa de CSG para modernizar al ejido

CONCEPCION RODRIGUEZ LLAMAS\ Gran revuelo ha causado la noticia de la reforma al Artículo 27 de la Constitución, en donde se cristaliza la tan mencionada frase de "modernización del ejido", anunciada por el Presidente de la República, aunque se le han dado muchas connotaciones a ésto, principalmente en el sentido de "privatización".

El actual Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias de la Confederacion Nacional Campesina, Francisco Pérez Perales, tuvo que desplazarse a la ciudad de México por este motivo, así como otros dirigentes campesinos para tratar esta nueva iniciativa de ley, propuesta por Carlos Salinas de Gortari.

Los líderes de algunos partidos de oposición ya han presentado su rotunda negativa a la aceptación de esta propuesta, que marca un nuevo rumbo en la vida del agro, el cual, de

Pase a la Página 4 Sección A

Exigirá el PRD elecciones democráticas en Nayarit

ELISA SANCHEZ ANAYA\ El Partido de la Revolución Democrática (PRD), realizará varias acciones en fecha próxima para presentar y apoyar diversas demandas, dijo José Luis Sánchez González, líder de ese organismo político.

Uno de los principales puntos que tocarán durante el movimiento social, trata de exigir una reforma electoral democrática, que permita que los procesos electorales sean arbitrados por los partidos políticos y la sociedad civil y que se excluya totalmente al gobierno en los actos de supervisión y calificación de las jornadas electorales.

Por otra parte, solicitarán una reforma urbana integral, que contemple no sólo la dotación de

Pase a la Página 4 Sección A

SSA: Estricto control sanitario en la elaboración de hielo

CONCEPCION RODRIGUEZ LLAMAS\ Junto con las acciones del Programa Agua Limpia, dentro del cual se están llevando a efecto acciones de monitoreo a embotelladoras de refrescos, plantas de agua purificada y fábricas de hielo, se ha implementado una acción concreta que compete específicamente a éstas últimas.

La información fue proporcionada por Benjamín Cortina, responsable del departamento de Salidad de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el estado, el que manifestó que el Programa de Control del hielo que se fabrica y se comercializa, entró en vigor a partir del día primero del mes en curso, en un acuerdo que se concertó con la Unión de Fábricas de Hielo de Nayarit.

En este convenio, se procedió a realizar una clasificación del hielo que se fabrica, de acuerdo a la normatividad marcada por la SSA, en materia de higiene y salud, la cual se estipuló de la

Pase a la Página 4 Sección A

Perredistas y pepesistas en contra de las reformas al 27

ELDA FLORES ARIAS\ Las fracciones parlamentarias locales de los partidos PRD y PPS se manifestaron en total desacuerdo con la iniciativa de ley presentada el jueves pasado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, ante el Congreso de la Unión para la modificación del artículo 27 constitucional.

Miguel González Ibarra y Pablo Plascencia Villegas, diputados locales por el Partido de la Revolución Democrática y Partido Popular Socialista respectivamente, establecieron que la iniciativa emitida por el

Pase a la Página 4 Sección A

BANDERAZO. El Mandatario Celso Delgado dió el banderazo de salida de la carrera pedestre que organizó el CONALEP, la cual inició frente a Palacio de Gobierno.

*Beneficio total para nuestros campesinos y comuneros

MARCHA EL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL EN SU PARTE AGRARIA?

Desde el inicio de la gesta revolucionaria de la que surgió el artículo 27 constitucional y la reforma agraria, las características demográficas y económicas del país han cambiado radicalmente. La urbanización de la población ha sido la contraparte del proceso de industrialización, experiencia compartida por otros países en desarrollo. Pero en México, la proporción de habitantes en el campo ha permanecido alta en relación con su participación en la producción nacional. Esto ha generado un serio problema de distribución del ingreso entre los distintos sectores de la economía. Así, la fuerza de trabajo que labora en el campo, alrededor de la cuarta parte de la del país, genera menos del 10 por ciento del producto nacional.

El resultado es que los ingresos del sector rural son en promedio casi tres veces menores que los del resto de la economía.

La mayoría de los productores rurales, sean ejidatarios o pequeños propietarios, son minifundistas con menos de cinco hectáreas de tierras laborables. A esa limitación territorial se agregan las restricciones que disminuyen su margen de autonomía y su capacidad de organización y asociación estable. En el minifundio se presentan estancamiento y deterioro técnico que se traducen en produción insuficiente, baja productividad, relaciones de cambio desfavorables y niveles de vida inceptables. Por ello, la mayoría de los productores y trabajadores rurales viven en una condición de pobreza y entre ellos se concentra desproporcionadamente su expresión extrema, hasta alcanzar niveles inadmisibles que comprometen el desarrollo nacional. La persistencia de carencias ancestrales en el campo mexicano, combinadas con el rezago frente a las transformaciones recientes, enfrentan al campo mexicano a un reto que no admite dilación. Se requiere generar más y mejores posibilidades de desarrollo e ingresos para los campesinos mexicanos.

En el medio rural se ha manifestado una exigencia para emprender una reforma a fondo del marco jurídico para conducir el esfuerzo de los mexicanos en el campo, hacer que impere más justicia y se pueda responder a las nuevas realidades económicas y sociales. Hay que reconocer realidades e introducir los cambios necesarios para darle vialidad a las potencialidades de los mexicanos, para que éstos accedan en sus propios términos al proceso de transformación que el mundo vive. La visión y el talento de los constituyentes ha dotado de dirección precisa para propiciar cambio y crecimiento, procurar justicia y combatir pobreza. La inmovilidad llevaría a un estado de inviabilidad e injusticia social. Por ello, es necesario actualizar la reforma agraria para incrementar la libertad y la autonomía de todos los mexicanos en la realización de sus aspiraciones de justicia.

2.- SE HABLA CONSTANTEMENTE DE LA DESCAPITALIZACIN DEL AGRO MEXICANO. ¿CUALES HAN SIDO LAS RAZONES QUE HAN PROVOCADO ESA DESCAPITALIZACION?

La inversión de capital en las actividades agropecuarias tiene hoy pocos alicientes debido en parte a la falta de certeza para todas las formas de tenencia que conlleva un sistema de reparto abierto y permanente obligado en la ley y por las dificultades de los campesinos, mayoritariamente minifundistas, para cumplir con las condiciones que generalmente requiere la inversión. Como consecuencia de la baja inversión, el estancamiento en los rendimientos afecta la rentabilidad de muchos cultivos, que se mantienen en condiciones precarias con subsidios o apoyos que no siempre cumplen un claro propósito social.

3.- ¿COMO HA REACCIONADO EL EJIDATARIO Y EL COMÚNERO ANTE LAS RESTRICCIONES LEGALES QUE INHIBEN SU LIBERTAD COMO PRODUCTOR Y POR LO TANTO SU PROPIEDAD?

La realidad muestra que cada vez es más frecuente encontrar prácticas de usufructo parcelario y de renta, de asociaciones y mediería que no están permitidas y que sin embargo se realizan. Esta situación señala una respuesta de la vida rural al minifundismo, a las condiciones de pobreza y a las dificultades para acceder a financiamiento, tecnología, a escalas de producción rentable. Es claro que este hecho necesita canalizarse constructivamente para evitar que la presión de las circunstancias disminuya el valor del ingreso que obtienen de operaciones más no amparadas por el derecho,y carezcan en esos casos de defensa legal de sus intereses. Sin duda esas operaciones no dan certidumbre económica en plazos amplios y por eso, también, inducen a buscar una explotación de los recursos naturales que rinda en el tiempo mas breve, abriendo la posibilidad de causar, en ese afan, daños ecológicos a los predios.

4.- SE HABLA DE QUE EL CAMPO MEXICANO VIVE UNA CRISIS. ¿CUALES SON ALGUNAS DE LAS MANIFESTACIONES DE ESTA CRISIS?

Desde hace un cuarto de siglo el crecimiento promedio de la producción agropecuaria ha sido inferior al de la población. Si bien en los años sesenta el crecimiento del producto agropecuario promedio tasas superiores al 3.5 por ciento, para los años ochenta se ubicó en menos del uno por ciento.

El débil avance de la productividad afecta no solo al ingreso de los productores rurales. También afecta a los consumidores y a las finanzas públicas. La crisis ha provocado que una parte importante y creciente de los alimentos esenciales que consume el pueblo mexicano tenga que adquirirse fuera del país. La balanza comercial agropecuaria pasó de ser superavitaria en los años sesenta a ser deficitaria en los ochenta. Si bien en los dos últimos años se ha observado un ligero repunte, el desempeño de la balanza comercial aun es insatisfactorio. Por ello, reactivar el crecimiento de la inversión es el desafío central del campo mexicano, es condición ineludible para superar pobreza y marginación.

El sector agropecuario ha sido uno de los más afectados por la inestabilidad económica, la incertidumbre cambiaria y la inflación. El avance tecnológico a nivel internacional ha sido sorprendente, particularmente en la agricultura, pero no ha permeado sustancialmente al campo. De igual manera, el procesamiento y comercialización de productos agropecuarios ha adquirido gran complejidad tecnológica y mercantil. El escaso aprovechamiento de estos avances también ha reducido la competitividad del campo mexicano.

5.- ¿CUALES SON LOS PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE LA REFORMA PROPUESTA?

Ampliar la justicia y la libertad; estos son los objetivos de la iniciativa, como lo han sido antes de las luchas agrarias. La reforma busca promover cambios que alienten una mayor participación de los trabajadores del campo en la vida nacional, que se beneficien con equidad de su trabajo y que aprovechen su creatividad, las condiciones locales y particulares donde habitan y que todo ello se refleja en una vida comunitaria fortalecida y una nación mas prospera. Para lograrlo, los cambios buscan proporcionar mayor certidumbre en la tenencia y en la producción para ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. Busca, asimismo, ofrecer los mecanismos y las formas de asociación que estimulen una mayor inversión y capitalización de los predios rurales, que eleven la producción y productividad y abran un horizonte mas amplio de bienestar campesino. Adicionalmente, la reforma busca fortalecer la vida comunidataria de los asentamientos humanos y precisar los derechos de los ejidatarios y comuneros que respeten sus decisiones respecto a la forma de aprovechamiento de sus recursos naturales.

6.- SE DICE QUE LA SEGURIDAD JURIDICA ES ELEMENTO ESENCIAL PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD Y EL BIENESTAR EN EL CAMPO. ¿COMO PRETENDE LA REFORMA INCREMENTAR LA CERTIDUMBRE JURIDICA EN EL CAMPO?

La seguridad jurídica es condición indispensable para elevar producción y productividad en el campo. Ello requiere culminar el reparto agrario y terminar con el rezago existente, factores de incertidumbre que propician la pulverización de la tierra y frustra esperanzas. Además, es indispensable incorporar las controversias sobre tierras en el campo al régimen normal de justicia ordinaria que impartan nuevos tribunales federales en la materia en sustitución del sistema actualmente a cargo del Ejecutivo Federal.

7.- ¿SE HA AGOTADO YA EL REPARTO AGRARIO?

El reparto de la tierra que estableció el artículo 27 de la constitución es un hecho cumplido. La obligación de dotar a los publos se extendió para atender a los grupos de individuos que carecían de tierra. Esta acción era necesaria y parecía posible en un país poco poblado y con vastas extensiones por colonizar. Ya no lo es más. Ya no hay tierras afectables para satisfacer esa demanda incesante fomentada por el crecimiento demográfico. Los dictamenes negativos del cuerpo consultivo agrario, derivados de que no se localizaron tierras afectables para atender solicitudes, ya son tan numerosos como todas las dotaciones realizadas desde 1917. En resoluciones recientes se especifica que la tierra entregada no es apta para su aprovechamiento agropecuario. Repartir en el papel pero no en la realidad provocaría solo frustación y desaliento.

No lo toleraría el campesino mexicano. Se enfrenta entonces la imposibilidad para dotar a los solicitantes de tierra. Tramitar solicitudes que no pueden atenderse introduce incertidumbre, crea falsas expectativas e inhibe la inversión en la actividad agropecuaria, disminuyendo con ello productividad e ingresos al campesino.

Al no haber nuevas tierras, la pulverización de las unidades existentes se estimula al interior del ejido y en la pequeña propiedad. Es claro que es necesario revertir el creciente fraccionamiento en la tenencia de la tierra, que ya ha rebasado las posibilidades de sustentar plenamente a sus poseedores. Es necesario establecer legalmente que el reparto ya fue realizado dentro de los límites posibles. Esta es la realidad. La sociedad rural así lo reconoce con vigor y urgencia. La nación lo requiere para su desarrollo y modernización. Para consolidar el sentido profundo del reparto, para fincarlo como proceso central de la historia del país, para que se asume efectivamente como instrumento de justicia, este debe concluir.

Ahora es menester impular la obra resultante del reparto agrario. ofrecer al campesino los incentivos que le permitan aprovechar el potencial de su tierra, a través de alternativas productivas que le den posibilidades de un mejor nivel de vida a él y a su familia. Ahora es necesario propiciar un ambiente de seguridad en la tenencia de la tierra ejidal, comunal y en la pequeña propiedad que fomente capitalización, tranferencia y generación de tecnología, para así contar con nuevas formas de creación de riqueza en provecho del hombre del campo.

8.- ¿SE VAN A RESPETAR LAS SOLICITUDES DE DOTACION QUE YA HAN SIDO PRESENTADAS?

9.- ¿COMO SE PRETENDE COMBATIR EL REZAGO Y OTROS PROBLEMAS DE TENENCIA Y LIMITES QUE ENFRENTAN LOS EJIDOS Y COMUNIDADES?

El fin del reparto implica el ingreso de la reforma agraria a una nueva etapa. Requisito esencial es la superación del rezago agrario. Los legítimos derechos de todas las formas de tenencia de la tierra deben quedar plenamente establecidos y documentados por encima de toda duda, para quedar como definitivos. Eso exige un esfuerzo de gran magnitud. Mediante el uso preferente de la vía conciliatoria y con acciones de procuración y gestoría para los pueblos y campesinos del sector social, es posible resolverlo. La claridad y percepción de los títulos agrarios es un instrumento de impartición de justicia cuya procuración presidió desde su origen el espíritu del artículo 27 constitucional.

Para garantizar la impartición de justicia y definitividad en materia agraria se propone establecer, en el texto constitucional tribunales federales agrarios, de plena jurisdicción, dependientes del Poder Judicial Federal. Estarán éstos dotados de autonomía para resolver, con apego a la ley y de manera expedita, cualquier asunto relativo a la tenencia en ejidos y comunidades, los referentes a sus límites con cualquier forma de propiedad. Con ello se avanza hacia un mejor equilibrio entre los poderes de la unión.

10.- ¿COMO PRETENDE LA REFORMA INCREMENTAR LOS FLUJOS DE CAPITAL HACIA EL CAMPO?

Para reactivar la producción y restablecer de manera sostenida su crecimiento son necesarios los cambios que atraigan y faciliten la inversión en las proporciones que el campo ahora demanda. Para lograrlo, se requiere seguridad, pero, también, establecer nuevas formas de asociación donde impere la certidumbre, se estimule la

creatividad de los actores sociales y se diversifique el riesgo. se mantiene los límites de la pequeña propiedad, pero se superan las restricciones productivas del minifundio logrando, mediante la asociación, las escalas de producción adecuadas. Por ello, conviene elimiar los impedimentos a las sociedades mercantiles para dar capacidad a los productores para vincularse efectivamente en condiciones del mercado. En particular, conviene remitir a la participación de las sociedades por acciones en la propiedad de los socios se ajuste a los límites impuestos a la pequeña propiedad. Con ello se proporcionará el flujo de capital hacia las actividades agropecuarias.

La actividad agropecuaria en todo el mundo es cada día más compleja y requiere de escalas adecuadas y formas de organización más grandes y especializadas. No puede México quedarse atrás de estos procesos globales de los que forma parte, se requieren ajustes a la agricultura para estimular su capitalización y, así, superar el estancamiento, la desigualdad entre los productores rurales y otros sectores coloca a México en desventaja y le hace vulnerable, minina su conveniencia social y atenta contra el desarrollo de su economía: Existe un gran espacio para avanzar con incrementos considerables en la producción, productivos, productividad y el valor agregado. Se necesita más inversión pública y privada y mayor flujo tecnológico para el campo y que éstos sumen al esfuerzo de los campesinos. Tanto en la propiedad privada como en la ejidal se necesitan opciones para alcanzar las escalas técnicas y económicas de la moderna unidad agropecuaria y forestal, respetando los límites que la Constitución establece. Ello es posible facilitando formas de asociación que suman tierra para la producción, la mayoría de los propietarios privados son minifundistas que forman parte de las comunidades rurales. No hay que soslayar su importancia. Por eso, la reforma estimula la compactación y las asociaciones en cada uno de los tipos de propiedad y entre ellos, para asegurar su capitalización y viabilidad.

11.- ¿PERMITE LA REFORMA QUE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES ADQUIERAN Y ADMINISTREN FINCAS RUSTICAS?

Para la atracción de flujos de inversión y de técnicas de producción, administración y comercialización modernas es también consecuente abrir a la posibilidad jurídica que las sociedades mercantiles, incluso por acciones, posean, administren y utilicen para su explotación fincas rústicas. En el caso de pequeñas propiedades éstas podrán formar parte del patrimonio de la sociedad y en el caso de ejido, éstos podrán adoptar formas societarias, incluso mercantiles, para atraer socios aportantes de recursos que contribuyan a una administración moderna y eficiente, en una relación amistosa y equitativa.

12.- ¿REGRESARAN LOS LATIFUNDIOS AL PERMITIRSE A LAS SOCIEDADES MERCANTILES ADQUIRIR FINCAS RUSTICIAS?

Desde hace una década el anonimato en la propiedad accionaria dejó de existir y, con ello, se evita el riesgo de la formación de latifundios encubiertos. Mantener la prohibición a las sociedades por acciones para tener acceso a la tierra y su producción impediria el fuljo de capital fresco a la producción agropecuaria. Por ello, es conveniente permitirlas, regulando al mimso tiempo el número de socios y su participación en ellas para qeu sean congruentes con el sistema de límites impuestos a la propiedad rústica. Así, se podrán conjuntar extensiones suficientes para lograr las escalas adecuadas y para adoptar nuevos instrumentos técnicos, pero sin permitir la acumulación latifundista.

El tiempo del latifundio es del pasado. No más propiedad individual de enormes extensiones e improductivas. No se permitirá en la ley, ni la tolerará la práctica social. No volverán los privilegios a la gran propiedad que dieron lugar e nuestra revolución social. La memoria está presente y viva. Los límites a la pequeña propiedad se mantienen. Son garantías socialmente acordadas para la equidad. Se reafirma esa decisión histórica. Se abren, así las posibilidades para el uso racional sin afectar el acuerdo que establece el control de la acumulación injusta.

13.- ¿SE VA A PROTEGER LA VIDA EJIDAL Y COMUNAL?

La reforma reconoce la distinción entre la base territorial al asentamiento humano, sustento de una cultura de vida comunitaria y la tierra para las actividades productivas del núcleo ejidal y comunal en el ámbito parcelario. Por eso, se eleva la propiedad ejidal y comunal al texto del artículo 27 constitucional y se declara su protección. Se reconoce, también, la plena capacidad de los ejidatarios para decidir las formas que deben adoptar y los vínculos que deseen establecer entre ellos para aprovechar su territorio. También fija el reconocimiento de la ley a los derechos de los ejidatarios sobre sus parcelas. Estos cambios atienden a la dignidad que exigen los campesinos y responden al compromiso del estado de apoyar y sumarse al esfuerzo que ellos realizan para vivir mejor.

14.- A PARTIR DE LA REFORMA ¿QUE PASARA CON EL EJIDO Y LA COMUNIDAD?

15.- ¿QUE FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA SE RECONOCE POR LAS NUEVAS NORMAS?

La reforma se propone reafirmar las formas de tenencia de la tierra en sus tres modalidades: ejidal, comunal y privada.

El ejido y la comunidad, derivados de las gesta agraria de los mexicanos necesitan adecuarse a las nuevas realidades del país y del mundo. Ambos tiene origen y propósito en los intereses y la interacción entre grupos históricamente conformados. El respeto y protección a su configuración como asentamientos humanos es condición para la preservación del tejido social, su base productiva debe ser fuente de bienestar para el campesino y de prosperidad para la Nación. Por ello se elevan a nivel constitucional al ejido y la comunidad. Se confirman sin ambigüedad al ejido y la comunidad como formas de propiedad al amparo de la ley suprema. No desaparecerán y se fortalecerán.

16.- A PARTIR DE LA REFORMA ¿PODRAN LOS EJIDATARIOS ADOPTAR UNA MODALIDAD DISTINTA SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE LA QUE ACTUALMENTE TIENEN?

17.- ¿SE PREVE ALGUN TIPO DE PROTECCION PARA LOS EJIDATARIOS QUE ADOPTEN UNA MODALIDAD DISTINTA SOBRE LA TENENCIA DE SUS TIERRAS?

Para ampliar la autonomía y justicia en el ejido, los ejidatarios deben decidir directamente el manejo de su propiedad. La reforma reconoce la plena capacidad legal del ejidatario y también sus responsabilidades, a ellos les corresponde resolver la forma de aprovechamiento dentro de los rangos de libertad que ofrece la Carta Magna.

Para este efecto, la mayoría calificada del núcleo de población que fije la ley podra otorgar el ajidatario el dominio de su parcela, previa regularización y definición de su posesión individual. Hay que expresarlo con nitidez y claridad. Los ejidatarios parceleros que quieran permanecer como tales recibirán el apoyo para su desarrollo. No habrán ventas forzadas por la deuda o por la restricción. La ley prohibirá contratos que de manera manifiesta abusen de la condición de pobreza o de ignorancia. Se sostiene el ejercicio de la libertad, pero éste jamás puede confundirse con la carencia de opciones. Nadie quedará obligado a optar por alguna de las alternativas; dejarían de serlo. No se permitirá que la oportunidad se confunda con la adversidad.

13.- ¿SE TRANSFORMA EL PAPEL DEL ESTADO EN EL CAMPO A PARTIR DE LA REFORMA?

El Estado mexicano no renuncia a la tutela de los intereses de los ejidatarios y comuneros. La reforma propuesta preserva ese mandato pero distingue claramente las acciones de protección y promoción que sí asume, de aquellas que suplantan la iniciativa campesina y anulan responsabilidades, que no debe asumir.

La capacidad y dignidad de los campesinos, su importancia y al de sus organizaciones, su decisión requieren apoyo y no paternalismo; constituyen, por eso, puntos de partida para la modernización de la producción rural. El respeto a la libertad de los productores rurales, la protección de sus comunidades y el reconocimiento pleno de su autonomía están inscritos en la propuesta, sin merma de la obligación del Estado para ordenar y normar el conjunto con equidad, así como para proteger a los campesinos.

19.- ¿LA REFORMA PROPUESTA SE REDUCE A CAMBIOS DE TIPO LEGAL O ES DE CARACTER INSTITUCIONAL E INTEGRAL?

El desarrollo y el crecimiento con justicia social en el campo no puede lograrse solo por el cambio de la ley, requiere de una propuesta y un programa más amplio. La reforma al campo mexicano que se ha propuesto a la nación se enmarca en otras acciones, por medio de las cuales se pretende asegurar que el tránsito hacia una transformación exitosa del campo.

El flujo de capital hacia la producción agropecuaria y la organización eficiente de la producción contituyen también objetivos centrales de la modernización en el campo. La inversión pública en infraestructura y en desarrollo científico y tecnológico será parte medular de ella; se buscará reducir la incertidumbre propia de las actividades agropecuarias a través del desarrollo de mejores instrumentos financieros como el seguro y los mercados de coberturas; se impulsará la creación de sistemas de comercialización medernos y eficaces y la eficiencia de las cadenas de transformación, lo que renundará en beneficio del productor y del consumidor. Asimismo, los cambios estructurales que ha vivido la economía mexicana permitirán al productor tener acceso a insumos competitivos y de alta calidad, necesarios para la agricultura moderna. El desarrollo de los mercados financieros, el mayor volumen de ahorro que genera la economía y la política de fomento de la banca de desarrollo, darán al productor mayor acceso a recursos para nuevas opciones de proyectos productivos.

20.- ¿SE PROTEGERAN POR LEY LAS MEJORAS A LA CALIDAD QUE INTRODUZCAN LOS PROPIETARIOS EN SUS TIERRAS?

El país cuenta con proporciones muy bajas de tierras aprovechables con respecto del total del territorio. Por ello, el texto vigente protege las mejorías en la calidad que introduzcan el propietario. La iniciativa conserva este estímulo y lo refuerza al permitir que las tierras sean aprovechadas permitiendo la flexibilidad necesaria para cambiar el uso. Esto abrirá al cultivo extensiones que hoy son yermos o predios de ínfima calidad, en beneficio de nuestra agricultura nacional.

21.- ¿COMO BUSCA RESOLVER LA REFORMA EL PROBLEMA DE LA DEFORESTACION EN NUESTROS BOSQUES?

Para revertir el deterioro de los bosques y estimular su aprovechamiento racional, la reforma define el concepto de pequeña propiedad forestal, asimilándola al límite de 800 hectáreas que prevé la fracción XV del artículo 27 constitucional. La intención es clara: los aprovechamientos forestales ligados a plantaciones industriales o regeneraciones modernas, requieren de extensiones de escala para alcanzar

Servi Especializados
DEL HOGAR
REPARACION DE LAVADORAS
EASY - BENDIX - GENERAL ELECTRIC
REPACCIONES GENUINAS
Carlos Martinez Pérez
TECNICO ESPECIALIZADO EN LAVADORAS AUTOMATICAS
CALLE MORELIA 231 ESQ. AMADO NERVO
TEL. 2-48-57 TEPIC, NAY.

CRISTALES CURVOS AUTOMOTRICES
Para todas las marcas de vehículos, empaques y cañuelas, instalación y buen servicio. Visítenos.
Con el Prestigio "Avila Arce"
Magnolia 13 Esq. con Roble Colonia San Juan. Tel. 3-68-74
Tepic, Nayarit.

¿Oye pero no entiende?
Obtenga el beneficio de escuchar y de volver a participar en actividades normales
Contamos con los aparatos auditivos mas modernos y con los mejores precios

XEROX

Ahora en Tepic

Presentamos la copiadora pequeña con todos los adelantos de las grandes.

Si usted pensaba que sólo las copiadoras grandes y de alto precio podían contar con múltiples características y avanzados adelantos técnicos, ahora ya puede recapacitar.

La nueva copiadora compacta Maratón Xerox 1025 R/E está dotada de todos los adelantos que se ofrecen solamente en los modelos para altos volúmenes de copiado.

Los adelantos de la Xerox 1025 R/E, le permiten agilizar su trabajo y aumentar su productividad, ya que le ofrece la capacidad de reducción / ampliación hasta en ocho diferentes porcentajes de reproducción. Ideal para quienes requieren trabajar con originales de diversos tamaños y que desean mantener o variar el tamaño y formato de estos originales.

Produce hasta 16 copias por minuto y acepta una amplia variedad de tamaños de papel. La característica de alimentación de hojas sencillas le permite hacer copias en un papel diferente a una o doble faz sin tener que tocar las bandejas de papel.

La 1025 R/E está diseñada para los negocios con necesidades de 3,000 a 10,000 copias mensuales, ofreciéndoles siempre la calidad de copia que distingue a la serie Maratón. Cuenta con cinco niveles de control de contraste para eliminar el fondo de originales de color y producir copias claras y precisas.

Algo grande con lo que también cuenta, como toda Maratón de Xerox, es el soporte técnico y respaldo total que el Team Xerox pone a sus órdenes con su Concesionario Xerox en la localidad.

Le tomamos a cuenta su copiadora usada 2600, 3100 ó 3107 para que la substituya por éste nuevo exponente de la tecnología Xerox.

Copiadora Maratón Xerox 1025 R/E

XEROX DocuSystems Ventas-Servicio

Guillermo Avila González, A. en P.

Av. Allende Nº 80 Ote., Col. Centro, C.P. 63000
Tepic, Nay., Tels.: 216-86 y 246-04

Calle Morelia Nº 121, Col. Libramiento, Puerto Vallarta, Jal.
Tel.: 305-01

Enterrarán restos de Maxwell en el monte de los Olivos

Jerusalen.- El cadáver del magnate británico de la prensa, Robert Maxwell, llegó a esta capital para ser enterrado el próximo domingo en el monte de los Olivos, informaron fuentes oficiales.

Maxwell, quien fue encontrado muerto el pasado martes frente a las islas canarias, era propietario de la mayor parte de las acciones del diario israelí Maariv, entre otros periódicos.

El empresario estudio de niño en una academia rabínica de Checoslovaquia, donde perdió a su familia a causa de la segunda guerra mundial.

Perredistas y

líder de la nación constituye una "puñalada" a los logros de la Revolución Mexicana, y una agresión a los logros históricos del país.

Asimismo apuntaron que "esta contra-reforma política" representa una seria concesión política y económica a la burguesía terrateniente del país, una forma de legitimar y consolidar el caciquismo agrario.

Miguel González Ibarra enfatizó que esta iniciativa es muestra palpable de la política derechista que caracteriza las acciones de la administración salinista, pero subrayó que su partido abogará porque ésta no sea aprobada antes de que se realice un consenso entre el sector involucrado.

Señaló que una solución a la crisis del agro mexicano se puede dar através de la implementación de cooperativas campesinas y agrícolas, que permitan que el campo se convierta en una empresa realmente productiva para los ejidatarios propietarios de la tierra.

Por su parte Pablo Plasencia Villegas sentenció que el PPS de ninguna manera permitirá la aprobación de dicha iniciativa y que pugnará porque el ejido se conserve como una propiedad social, sin intervención de la iniciativa privada.

Descartó totalmente la posibilidad de que se implemente el modelo de asociación aplicado en "Vaquerías", en el estado de Nuevo León, ya que éste es solo una forma sutil de disfrazar el surgimiento de latifundios agrarios.

SSA: Estricto

siguiente manera:

El hielo de barra, se destinará exclusivamente para uso industrial y dentro de esta categoría, se dan dos subclasificaciones; una, que señala que el hielo de color blanco, el cual estará sobreclorado, será solamente para enfriar alimentos que se encuentren en su estado natural, como es el caso del pescado, algunas frutas, etcétera; la otra subclasificación es la que engloba al hielo "coloreado" y sobreclorado, el que se destinará para enfriar todos aquellos alimentos que estén contenidos en un recipiente, como refrescos, jugos, latas, entre otros.

El acuerdo de pigmentar este tipo de hielo con una combinación al 50 por ciento de color rojo y azul, o también llamado indigotina, que da como resultado un color violeta, es precisamente para poder distinguir su uso y sobre todo obtener un control confiable para el monitoreo correspondiente.

Por otra parte, el hielo para consumo humano, deberá ser elaborado con agua potable, con las características de ir siempre fraccionado y embolsado.

El Doctor Cortina, expresó que se ha trabajado por la vía de la concertación con representantes de los vendedores ambulantes, para que sean ellos los que sumen los esfuerzos para esta campaña permanente que se está efectuando. Asimismo, agregó que la respuesta y apoyo que han obtenido ha sido positiva y aceptable.

"También hemos establecido pláticas con los fabricantes de hielo, se han negociado varios aspectos, así como inquietudes que han surgido e incluso se contempla la posibilidad de adquirir máquinas para hacer bloques de hielo, tipo barras, pero más pequeñas y embolsadas para que los que se dedican a vender los famosos raspados, se sujeten estrictamente a las normas establecidas, ya que hasta ahora el hielo que se utiliza no es apto para el consumo humano", apuntó Benjamin Cortina.

Revuelo por ...

aceptarse la iniciativa, se convertiría en un campo mejor aprovechado, con mayores beneficios tanto para el campesino, el comunero, como para el pequeño propietario, según la tesis que marca lo expuesto por el Secretario de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Carlos Hank González.

Entre otras de los puntos está el término del reparto agrario, ya que según las propias palabras del Delegado a nivel nacional de la SARH, "ya no hay tierras que repartir". Con lo anterior se quedarían 32 mil expedientes sin resolución que son los que existen actualmente solicitando dotaciones de tierra.

SCT: No habrá

hechas por Carlos Chivardi Antonio, Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Nayarit, la o las empresas constructoras participantes en la realización de la súper carretera, deberán ser realistas al proponer el tiempo de concesión, el cual deberá estar intimamente ligado en la misma propuesta, con el tiempo de construcción y el tiempo de recuperación de la inversión.

Al reiterar Chivardi Antonio que 20 años de concesión de los servicios de una carretera "es muchísimo tiempo", esta reportera cuestionó entonces sobre cuántos años podría ser concesionada la autopista Ixtlán - Tepic, a lo que el Director del Centro de la SCT reconoció no poder contestar "no sé, depende del proyecto definitivo, de las propuestas de construcción y concesión, en fin, es algo que no se puede definir aún"

Sin embargo, Chivardi Antonio Manifestó que la SCT ya ha realizado estudios previos de origen y destino; del tránsito promedio diario anual, el cual se cuantifica en 8 mil vehículos diarios que podrían hacer uso de la ruta, así como la clasificación de dichos vehículos, para tener una aproximación de los ingresos por concepto de uso de la autopista; factor que fue considerado como definitivo para establecer el tiempo de concesión.

Para finalizar la entrevista, el último comentario de Carlos Chivardi sobre el particular, fue en el sentido de que al proliferar el sistema de construcción de infraestructura concesionada, en la que Nayarit fue pionero con la construcción de la carretera de 4 carriles Tepic - Crucero de San Blas, la SCT

cuenta ya con la experiencia necesaria para otorgar dichas concesiones "de manera más estricta y sólo por el tiempo justo".

Exigirá el ...

terrenos para viviendas, sino también el otorgamiento de recursos económicos para construcción y la urbanización de todas las colonias populares, aunque no señala concretamente qué mecanismos habrán de proponer al gobierno en lo que se refiere a la obtención de recursos para la construcción de casas - habitación, para que se les pueda dar una respuesta favorable.

De igual manera, subrayó Sánchez González, este movimiento se ofrecerá como muestra de solidaridad con la revolución cubana, que hoy es víctima de una nueva escalada de ataques irreverentes, encaminados a fragilizar la fortaleza y convicciones de los cubanos, para convertirlos en presa fácil de los intereses imperialistas.

Así, el primer movimiento se llevará a cabo el 19 de noviembre y consistirá en hacer "plantones" frente a todas las presidencias de todos los municipios de la entidad; luego, el 24 del mismo mes, habrá de relizarse un foro de seguridad pública contra la represión y la tortura, cerrando sus acciones el día 25 con una marcha mitin por las principales calles de la ciudad, a la que acudirán 6 diputados federales y un asambleísta del Distrito Federal, además de muchas otras personalidades que pertenecen al Partido de la Revolución Democrática.

Finalmente, Sánchez González aclaró que esta jornada de lucha es organizada y promovida por el Frente Revolucionario de Acción Patriótica (FRAP).

Sin labores ...

elementos de la Policía Judicial, los que al parecer no tuvieron necesidad de hacer uso de la fuerza para lograr que la gente reunida, alrededor de 80, desistieran de su propósito de mantenerse en el lugar.

De fuentes fidedignas, se sabe que el problema radicó en que se pretende que haya cambios de autoridades ejidales del lugar en mención, por lo que utilizaron este recurso como una forma de presión para que la Secretaría los apoye en sus demandas.

El asunto ya fue solucionado a través de la Secretaría General de Gobierno, por Germán Rodríguez, en ausencia de Carlos Rosales Vega, titular de la SRA, el cual se encuentra fuera de Nayarit, concretamente en al ciudad de México, atendiendo asuntos que competen a su instancia. En reunión que sostuvieron los que encabezaron este movimiento, se firmó un convenio entre el Gobernador, la SRA y los interesados, a fin de fijar los criterios correspondientes para llevar a efecto los cambios o renovación de las autoridades ejidales, así como para el establecimiento de los mecanismos laborales.

Vallarta: Ahora

la modernización del país, ya que permite la reestructuración del ejido y el incremento en la producción agrícola de México.

Agregó que con la aprobación de esta iniciativa se legitimaría el funcionamiento de los minilatifundios que funcionan en el país, "hay que considerar que de cualquier modo el 80 por ciento de las tierras funcionan en base a la pequeña propiedad", expresó.

El líder de la ...

el evento de inauguración se contará con la presencia del licenciado Celso H. Delgado Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado, representantes del poder legislativo -Lucas Vallarta Robles, presidente de la Comisión Permanente del Congreso del estado-, así como de los dirigentes de las organizaciones hermanas, CANACINTRA, COPARMEX, CNIC, entre otras.

Asimismo señaló que luego de este evento inaugural, los comerciantes agremiados a esta organización ofrecerán a todos los asistentes, incluido el Ejecutivo Estatal una comida en el centro social Ma. Magdalena, donde Villalobos González brindará una conferencia de prensa a los medios de comunicación local.

Ahorre más de

$5'000,000.00

en la compra de su tractor 2755

¡Alta calidad, garantizada por 2 años o 2000 horas a precio de oferta!

¡Si! Toda la confianza y alta calidad JOHN DEERE a su servicio, con el Tractor modelo 2755 de aspiración natural.
Su motor de 84 hp*, su transmisión de cambios por collar y su sistema hidráulico de centro cerrado lo hacen la mejor compra.
Es tan confiable, que se lo garantizamos por 2 años ó 2000 horas, algo que solo JOHN DEERE puede ofrecer.

* Potencia máxima observada en fábrica.

JOHN DEERE

PRECIO DE OFERTA
$ 53'307;000.00
L.A.B., FABRICA

Oferta válida del 1º de Mayo al 30 de Junio de 1991
ó hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.

Insurgentes 1032 Ote.
Tepic, Nayarit
Tels. 3-23-28 3-13-25 3-91-68

Acusan a dos marineros cubanos de contrabando de indocumentados

Miami.- La fiscalia federal del sur de Florida acusó a dos marineros cubanos del contrabando de inmigrantes indocumentados que llegaron a Miami procedentes de Varadero, Cuba, confirmaron fuentes judiciales.

Un portavoz de la fiscalía precisó que Genaro Orlando Rodríguez y su hijo del mismo nombre, son acusados de traer a Miami a otros cuatro cubanos y a un español "con el propósito de obtener provecho comercial o privado".

Los Rodríguez trajeron al grupo en septiembre pasado y aseguraron haber sido secuestrados por los cinco pasajeros, entre los que figuraba el español Miguel Serrano y la modelo cubana que apareció en la revista "Playboy", Marcia Pérez Pino.

Pero una investigación del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) encontró que la historia fue urdida por el grupo, a fin de que los pasajeros permanecieran en Miami y los Rodríguez fueran autorizados a regresar a Cuba.

Cada pasajero pagó 200 dólares a los Rodríguez, que usaron para el viaje el barco "Barracuda" del gobierno cubano.

Estados Unidos ha devuelto al gobierno cubano los barcos y deportado a las tripulaciones que han sido secuestradas por los inmigrantes, pero la acusación de contrabando podría hacer que los Rodríguez sean enjuiciados y los pasajeros deportados.

En junio pasado, un grupo de cinco cubanos que llegó al aeropuerto de Miami tras robar un avión "antonoff" de fabricación soviética, fue aceptado aquí como refugiados y la nave devuelta al gobierno de Cuba. (NOTIMEX)

Destacan esfuerzos de Serrano Elias en pro de derechos humanos

San José.- El gobierno de Costa Rica reconoce los esfuerzos del presidente de Guatemala, Jorge Serran Elias, en resguardo de los derechos humanos y la consolidación del régimen de seguridad, afirmó el ministro de gobierno, Luis Fischman.

Fischman señaló que el respeto a las garantías individuales del hombre y un régimen de derecho "son requisitos para la permanencia de la sociedad civil".

Después de una reunión que sostuvo con el mandatario guatemalteco con quien analizó temas de interésbilateral, el ministro de gobierno dijo que "los costarricenses observamos con especial simpatía la lucha contra la impunidad y las iniciativas que procuran la paz en Guatemala".

El también titular del ministerio de seguridad costarricense, celebró el nombramiento de un civil como ministro de gobernación y valoró los cambios que el presidente de Guatemala introdujo en la policía de su país.

La oficina de prensa del ministerio de gobernación anunció que en el encuentro que celebraron Fischaman y Serrano Elias analizaron de forma especial algunas opciones comunes para la lucha contra el narcotráfico. (NOTIMEX)

Disminuyen tasas de interés de pagarés reajustables

Santiago.- El banco central de Chile acordó bajar la tasa de interés de sus pagarés reajustables a 90 días y reforzar, desde el domingo, el valor del tipo de cambio real del dólare en relación al peso chileno.

La tasa de interés de los pagarés reajustables a 90 días disminuyó de 5.7 por ciento a 5.2, mientras que con el cambio de la paridad se busca bajar la llamada "tasa de inflacion externa relevante" para Chile de 3.7 a 2.4 por ciento.

Las dos medidas fueron adoptadas ante la reciente tasa de interés internacional y la evolución de la inflación en los principales socios comerciales de Chile, señaló la entidad.

El gerente de estudio del banco central, Ricardo French-Davis, explicó que estas medidas se decidieron porque la economía chilena ha llegado a una situación de crecimiento con estabilidad de precios.

Además, ante la expectativa de un crecimieto anual del 10 por ciento en las exportaciones para 1991 y del cinco por ciento.

AVISO AL PERSONAL DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Se comunica a los jóvenes conscriptos Clase "1973", remisos y anticipados, del período comprendido entre el 8 de Enero al 15 de Octubre del año en curso, inscritos en esta junta de reclutamiento, que el próximo domingo 10 del presente mes de Noviembre, a las 10:00 horas, tendrá lugar el sorteo en el Lienzo Charro "Francisco García Montero" de esta ciudad.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO.

ING. ALEJANDRO RIVAS CURIEL

MADERAS Y TRIPLAY

AVILA ARCE S. A. DE C. V.

Av. Allende 883 Pte. Tepic, Nayarit

T .S. 2-06-47 y 2-17-80

DEPARTAMENTO DE DECORACION
DEPARTAMENTO DE CARPINTERIA
Puertas - Regillas - Closets y Muebles en General

FERRETERIA EN GENERAL
Clavos - Herrajes - Chapas - Pinturas - Pegamentos - Herramientas

EXTENSO SURTIDO EN MADERAS
PINO - CEDRO - CAOBA - GUANACASTLE

SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD

SERVICIO, CALIDAD Y PRESTIGIO

¡VISITENOS!

Se vende casa

Nueva barata, informes al Tel. 2-03-51

SERVICIOS AEREOS RUTAS ORIENTE. S. A. DE C. V.

VUELOS DIARIOS

Tepic / Ciudad del Carmen	Sale 16:20	Llega 20:55	Escala México	Vuelo 703/800
Tepic / Culiacán	Sale 7:45	Llega 12:45	Escala Tijuana	Vuelo 702/901
Tepic / México	Sale 16:20	Llega 18:40	Directo	Vuelo 703
Tepic / Monterrey	Sale 7:45	Llega 16:15	Escala Tijuana-Culiacán-Torreón	Vuelo 702/901
Tepic / Tijuana	Sale 7:45	Llega 9:15	Directo	Vuelo 702
Tijuana / Tepic	Sale 12:20	Llega 15:50	Directo	Vuelo 703
México / Tepic	Sale 7:15	Llega 7:15	Directo	Vuelo 702

Tepic-Tijuana
Viaje Redondo $780,000.00

Tepic-México
Viaje Redondo $598,000,00

Contamos con Equipo Boeing 737 de 96 plazas acondicionado en su totalidad con asientos de piel, serv icio de bebidas importadas y lo más importante... una sonrisa a bordo.

Estas tarifas no incluye IVA y TUA

Dichas tarifas se encuentran publicadas en moneda nacional y están sujetas a cambio sin previo aviso.

Tarifa promocional Tepic-Tijuana $700,000.00

CONSULTE A SU AGENTE DE VIAJES

Reservaciones

Monterrey
Hidalgo 480 Pte.
Plaza Dorada Local No. 9
Tel 42-35-97, 92-36-27
Fax (83) 42-53-93 - 91 800 83 224

México
Félix Parra
Col. San José Insurgentes
Tel: 9152776642

REFACCIONARIA
GUTIERREZ
Extenso surtido en refacciones
A los mejores precios
Insurgentes y San Juan

DEPORTIVA
Tepic, Nay; Sábado 9 de Noviembre de 1991

RECTIFICACIONES DE NAYARIT
AV. INSURGENTES Y SAN JUAN TELS. 3-45-08 Y 3-44-00
EN MOTORES
RECTIFICACION
PROFESIONAL
Para todas las marcas en general...

¡Verdaderas personalidades!

En días pasados logramos entrevistar a cuatro verdaderas personalidades nayaritas del deporte, en lo particular así lo sentimos, vamos hoy sábado a desglozar poco de lo que ahí les preguntamos en el tema de la semana:

Primero le preguntamos a don Ismael Macías Acevedo, ¿para usted qué es el deporte?. Es la manifestación más limpia del hombre en pleno siglo 20, quien lo practica, quien lo enseña, quien lo compite, ¡está llenando su espíritu de limpieza!.

Juan Manuel Avila Arce: ¿quiere agregar algo más en relación a esta pregunta?. Estoy de acuerdo en lo que manifiesta mi compadre, más agregaría lo siguiente: que no se confunda el amateurismo, el profesionalismo y el alto nivel, ¡cuando se respetan y promueven estos aspectos, todo es bonito!.

Dr. Miguel Angel Castellanos Tostado: ¿usted qué opina? Yo me considero lo primero, o sea el que hace el deporte por afición, ¡el gusto de ganar algo con su propio esfuerzo!, si los profesionales no perdieran su gusto de "Amateurismo" serían por consecuencia lógica unos verdaderos triunfadores.

C.P. José Escobedo Corro: ¿cúal sería su real respuesta? No descuidar el aspecto disciplina, es decir, no sólo decirlo de la boca hacia afuera, es decir, el deportista sea amateur, profesional, o de muy alto nivel, deben pensar en su disciplina, no fallar a los entrenamientos, no desobedecer a su entrenador, mejorar día a día, buscar las metas trazadas con fe, ser siempre el número uno, y claro repito, todo esto se da con una verdadera y real disciplina deportiva.

Don Ismael: ¿qué piensa del Deportivo Tepic?. Debemos respetarlo, debemos apoyarlo, debemos quererlo, ¡es nuestro gran embajador a nivel nacional!, se debe ya por parte del aficionado llevarlo a confines de primer lugar, ¡ya dejemos como gente de apoyo! de ser "buenos" con el rival, ¡que sientan lo que sienten los Coras cuando van a sus plazas, ¡ya no nos dejemos!.

Don Juan Manuel: ¿usted qué piensa? ¡Tenemos más de 32 años siendo "buenos aficionados" y no hemos podido ascender a la primera, sería cuestión de hacer un concienzudo análisis general, si se aprueba de ser "malos" en lugar de "buenos" que los medios de comunicación hagan campaña y a darle, ¡no sólo se gana con el puro equipo!, también la tribuna cuenta, ¡pero a qué nivel lo vamos a ser! esa es la cuestión!.

Dr. Castellanos: Nunca me había puesto a nalizar todo esto, ¡al Deportivo Tepic si lo agreden feo en otras plazas!, a lo mejor ya es hora de ¡pagarles con la misma moneda!, pero eso lo tiene que decidir el aficionado de acuerdo con Jesús Ceja Valadez (Universo Deportivo 18:00 X-E-X-T). Miguel Curiel Aguilar (19:00 domingos Radio Aztlán), (Herena, Zazueta, y una mujer X-H-K-G-), (Lupillo 18:00 Mundo Deportivo Radio Aztlán), (Albino Lemus miércoles El Deportivo), (Benito, Prof. Reyes, y Prof. Flores el Sol de Tepic), (Casillas Larios, El Observador), (¿Realidades?), (Roberto Ceja Valadez sección deportiva de "Meridiano"), son los que podrían hacer la encuesta, si somos malos o buenos.

Sr. Escobedo: ¡Nunca nadie había tratado este tema!, es importante todo esto pero ¡cómo lo hacemos!, claro principalmente en la tribuna, pero también puede ser en el hotel donde lleguen, cuando entren al vestidor, cuando salgan de el, en fin hay que hacer un estudio ¡y darle, tenemos que calificar!.

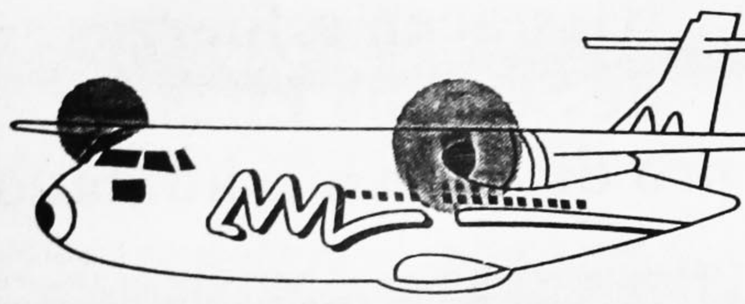
AEROMAR
La línea aerea del futuro participa con el despegue económico del Estado, ofreciendo:

	Salida	Llegada	
Vuelo Diario Tepic-México	13:05	16:00	De Lunes a Sábado
México-Tepic	11:50	12:45	

TEPIC-MEXICO$299,000
+ TUA+IVA

VISITENOS

MICROPLAZA MAGNOLIA
LOCAL #10
1ER. PISO
TEL. 3-5175
3-5267

Consulte a su Agente de Viajes

Nuevo Aeropuerto de Tepic
Tel. 4-08-39
Pantanal

4 juegos hoy sábado

Dentro de la segunda división preofesional, hoy sábado arranca la fecha #13 con estos encuentros:

Bachilleres (12) vs Acapulco (15). Los del puerto están en una mala racha, y no creo que salgan de ella en este juego.

Cancún (15) vs Yucatán (18). ¡Clásico de por allá!, los primeros son líderes con 15 unidades y los "cabezones" son segundos de su grupo con 18 puntos, ¡ganará Cancún!.

Chetumal (11) vs Zacatepec (17). ¡Otro duelo Alvarado vs Mata!, que ganará el segundo, porque en el futbol hay "jetaturas".

Celaya (8) vs U.T. Neza (11). Le vamos a los del estadio de México. Esos son los 4 partidos de hoy para mañana domingo.

Tamp. Madero (15) vs Pachuca (28). Todos le quieren ganar al superlider!.

Inter de Tijuana (19) vs Qro. (7). ¡Goliza recibirá la U. Autónoma de Qro.!

Irapuato (18) vs Dep. Tepic (15). ¡Otra bella oportunidad para los Coras!, ahora si hay que aprovecharla!

Cuernavaca (14) vs la Piedad (19). ¡Nuestro pronóstico empate!.

Ayense (17) vs Linces de Celaya (5). Como quisieramos que más que fuera los Linces empataran, pero será casi imposible que los felinos impidan que los de Ayotlán lleguen a 20 puntos, ¡que casi puede ser líder!.

S.U.O.O. (16) vs Tecomán (14). El cuate Villaseñor D.T., de los Tecomenses seguirá con su buena racha, juega bien de visitante y el equipo del estado de México no es cosa del otro mundo.

Así será esta fecha de la 2a división profesional.

Bufete Jurídico
Lic. César Saucedo C.
Av. México No. 55
Nte. Tel. 20139 y 20075
Tepic, Nayarit

Se venden lotes esquina. Superficie total 436.15 metros cuadrados.
Se vende un lote Superficie total 162.30 metros cuadrados.
Ambos Fracc. Cd. del Valle 1a. y 2a. Sección.
Informes Tel 3-65-07 de 2 a 4 y de 8 a 10 P.M.

Sólo el hombre que trabaja la tierra es capaz de lograr que la naturaleza produzca más naturaleza.

Por eso con nuestra actividad apoyamos al campesino mexicano proporcionándole garantías, seguridad y confianza.

AGRO ASEMEX

Certeza para el campo

CICLO AGRICOLA
OTOÑO INVIERNO
SEGURO AGRICOLA
PRODUCTOS DE AGROASEMEX
PAQUETES DE RIESGOS

1 Climatológicos
1. Sequía (sólo en cultivos de temporal)
2. Exceso de humedad
3. Heladas
4. Bajas temperaturas
5. Inundación
6. Granizo
7. Incendio
8. Huracán, ciclón, tornado, tromba o vientos fuertes
9. Onda cálida
10. Falta de piso

2 Incluye los previstos en el paquete 1
1. Plagas y depredadores
2. Enfermedades

3 Riesgos específicos
Se podrá contratar en forma específica c/u de los riesgos anteriores. No protege actualmente: taponamiento, erupción volcánica, terremoto, o daños que ocasionen los medios de transporte.

asegura tuganado, GANADERO.

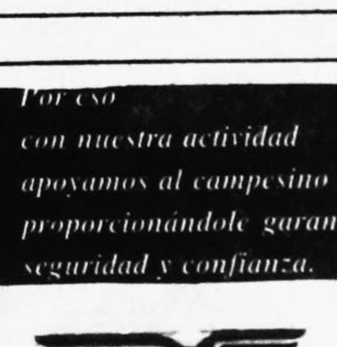

tuvida PROTEGETE

SEGUROS GANADEROS A SU DISPOSICION
-Para animales en radicación
-Para transporte
-Para transporte y exposición
-Para fiebre porcina clásica

RIESGOS QUE PROTEGEN RADICACION
-Muerte
-Incapacidad física en animales de trabajo

CUANDO LA "MUERTE ES POR":
Accidentes de modo imprevisto
Accidentes por efectos meteorológicos
Enfermedades previsibles
Enfermedades no previsibles
Desalojo

CUANDO EXISTA INCAPACIDAD FISICA EN ANIMALES DE TRABAJO
-Caída de un cuerno
-Pérdida de un ojo
-Fracturas de miembros
-Luxación coxo femural Sesión en la cadera)
Fractura de la columna vertebral

EN TRANSPORTE Y EXPOSICION
-Muerte
-Incapacidad física

CUANDO LA MUERTE SEA POR:
Accidentes: Coalisión de vehículo de transportación
Fenómenos meteorológicos
Enfermedades prioridades en el transporte

CUANDO LA INCAPACIDAD FISICA SE DEBA A:
Fractura de la columna vertebral
Fractura de miembros
Dislocación coxo femural

PROGRAMAS ESPECIALES DEL CICLO 91*92 BANRURAL Y OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO.

DISTRITO	CULTIVO Y TIPO	SUMA ASEGURADA	COSTO DE PRIMA POR HA. PAQUETE II
SANTIAGO (001)	FRIJOL HMF-1	1'425,000.	192,375.
	FRIJOL HMS-3	1'286,000.	173,610.
	FRIJOL HMF 2	1'797,000.	196,053.
	MAIZ HMF 1	1'738,084.	221,084.
COMPOSTELA (002)	MAIZ HMF 1	1'738,084.	221,084.
	FRIJOL HMF 1	1'899,840.	246,979.
	FRIJOL HMS 1	1'352,500.	189,350.
	FRIJOL HMS 2	1'192,500.	166,950.
ACAPONETA (004)	FRIJOL HMF-3	1'349,700.	182,209.
	FRIJOL HMF-2	1'484,700.	200,434.
TEPIC (005)	FRIJOL HMS-4	1'423,500.	199,220.
	FRIJOL HMF-3	1'997,970.	259,736.

LA SEMILLA QUE CONTEMPLA NUESTRO PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DEBERA SER SEMILLA CERTIFICADA POR SARH, Y ESTAR INCLUIDA EN EL CUADRO BASICO DEL CIFAP.

"NO SIEMBRES RIESGOS"

SIEMBRA SEGURIDAD Y CONFIANZA

AGRO ASEMEX

Señalan que no estudiarán el ingreso de países Latinoamericanos al APEC

Tokio.- La solicitud de ingreso de los países latinoamericanos a la Conferencia Económica de Asia y el Pacífico (APEC) es poco probable que se estudie en la próxima reunión ministerial del organismo, indicó la cancillería japonesa.

Un funcionario del ministerio de asuntos exteriores explicó que la agrupación, que aun no tiene un secretario general u otro cuerpo de coordinación, apenas está en proceso de consolidarse.

Sostuvo que en la próxima reunión ministerial a realizarse los días 14, 15 y 16 en Seul, Corea del Sur, los 15 miembros del organismo decidiran la forma en que van a ejecutar sus funciones y como van a estar representados.

Sostuvo que México, Chile, Colombia y Perú, así como también la Unión Soviética, se han acercado a la agrupación con deseos de entrar en este foro de intercambio económico de la Cuenca del Pacífico que mantiene una posición abierta respecto al ingreso de nuevos miembros.

De las 15 naciones pertenecientes a APEC, entre las que destacan Japón, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y, recien ingresadas, Taiwan, China y Hong Kong, existen posiciones distintas sobre la forma en que debe darse la expasión del organismo.

Subrayó que es improbable que se decida admitir a estas alturas a algún nuevo miebro, quizas solo se acuerde un compromiso para estudiar dicha posibilidad.

Las fuentes encargadas de la cancillería nipona indicaron que esta reunión básicamente se dedicará a establecer una serie de principios y objetivos básicos que den carácter definido a la agrupación, así como la creación de un cuerpo coordinador, sobre lo cual aún no hay consenso.

Señalaron que se hará el tradicional llamado a la conclusión veloz y exitosa de la "ronda Uruguay", y se discutirá el tema de la liberalización comercial en la región de Asia y el Pacífico posterior al término del foro del Gatt.

Además, se presentarán resultados de 10 grupos de trabajo, sobre promoción del comercio, inversión y transferencia de tecnología, desarrollo de recursos humanos, pesca, coperación en materia de energía, conservación marina, turismo, transporte, telecomunicaciones, y cifras económicas.

Por la parte japonesa aún no se ha decidido quien irá, pero dependiendo de la autorización de la dieta (parlamento) podrían ir el nuevo canciller, Michio Watanabe, además de un contingente de unas 60 personas.

Quien es Quien los Precios de Frutas y Verduras

El Instituto Nacional del Consumidor (INCO) por medio de su personal investigador, realizó la encuesta semanal sobre Frutas y Verduras.

Conforme a los resultados detectados, MERCADO J.ESCUTIA ofrece los productos más caros; MERCADO MORELOS, ofrece el costo más bajo.

Los productos supervisados son los siguientes: jitomate, limón, papa blanca, zanahoria, pepino criollo, aguacate hass, chayote, plátano portalimón, calabacita, ejote, repollo, sandia, toronja y piña entre otros.

MERCADO J.ESCUTIA, de esos productos, contabilizó 70,700 pesos, mientras EL MERCADO MORELOS, sólo 59,200 pesos, habiendo una diferencia de 11,500 pesos entre ambas.

CASA LEY 68,165; BLANCO a 64,260; COMERCIAL MEXICANA a 61,140; y MERCADO A.NERVO 60,800; siendo la segunda más barata.

Para mayor información, usted puede comunicarse al Instituto Nacional del Consumidor (INCO), al teléfono 2-34-57 o bien acudir a Lerdo 162 pte. int.106.

Mueren 34 personas en accidente aéreo

Moscú, 8 nov.- Al menos 34 personas murieron al estrellarse un avión de pasajeros contra las montañas del Caucaso, en la ciudad de Makhachakala, informó la agencia de noticias Tass.

Un vocero de la aviación civil señaló que los restos del aparato, un Yak-400, fueron encontrados en las últimas horas de anoche a 20 kilómetros de la ciudad de Makhachkala, en dagestan.

En el percance, murieron los 30 pasajeros que viajaban en la nave entre los que se encontraban dos menores de edad y cuatro miembros de la tripulación.

El controlador de vuelo perdió ayer en la tarde contacto con el avión, media hora después de que partió de Elista, al sur de la federacion rusa con destino a Mahachkala. De inmediato se inició su busqueda por la zona montañosa.

Hasta el momento, las autoridades no habían aclarado las causas que originaron el accidente. (NOTIMEX)

Gerente de Sucursal

Tepic

Importante Empresa del Ramo

Mueblero Solicita:

Requisitos:
Experiencia en el Ramo.
Mayor de 25 años
Casado
Disponibilidad Inmediata

Ofrecemos:
Sueldo Base
Comisiones
Capacitación
Posibilidades de progresar

Interesados enviar su currículum vitse con fotografías al Apdo. Postal 3-106 en la Cd. de Guadalajara

¡YA VIENE LO ESPERADO!

LA TERCERA

FERIA DE LA MEXICANIDAD

Palenque 1991

Jueves 14 Lourdes Chacón
Viernes 15 Rocío Dúrcal
Sábado 16 Lucha Villa
Domingo17 Gloria Trevi
Lun es18 Humberto Herrera
Martes 19 Los Invasores de N.L.
Miércoles 20 Guadalupe Pineda
Jueves 21 Grupo Garibaldi
Viernes 22 y 23 Vicente Fernández
Domingo 24 Juan Valentín
Lunes 25 La preciosa Lorena Herrera
Martes 26 Daniela Romo y su show del Blanquita
Miércoles 27 Ricardo Cerato
Jueves 28 La hermosísima Maribel Guardia
Viernes 29 Pepe Aguilar con Banda ¡hijo de tigre pintito!
Sábado 30 Yuri ¡con su nuevo show internacional!
Domingo 1o. Dic Grupo Caló ¡los reyes del rap! (tardeada)

SUS AMIGOS DE MOTORAUTOS

LO INVITAN

CHRYSLER Y CAMIONES DODGE

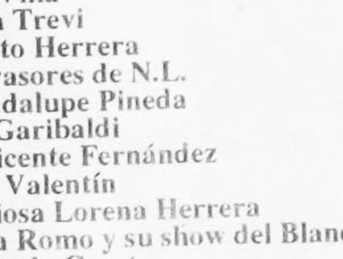

mopar

CNIC

AVISO URGENTE

PARA LOS SOCIOS DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (CNIC), DELEGACION NAYARIT:

Se les comunica que el lunes 1 de noviem bre a las 14:00 horas, vence el plazo para inscribirse en el Consorcio de Industriales de la Construcción del Nayar, S.A. de C.V.

Los interesados pueden acudir a las oficinas de la Cámara, en Querétaro #32 Sur, o bien a Boulevard Tepic-Xalisco #652, Colonia Miravalle, con el Ingeniero José Vázquez Calvillo.

Acude, tu participación es muy valiosa.

Solicita informes a los teléfonos 2-7304 y 3-7724.

Atentamente

José Luis Bernal Valenzuela

Presidente.

Se convoca a todos los socios de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC)

Delegación Nayarit, a la Reunión Plenaria que se verificará el lunes 11 de noviembre, a las 19:00 horas en "Las Julias", cito en la calle Alama #97, Colonia San Juan de ésta ciudad, en la que se tratarán asuntos relacionados con el Consorcio de Industriales de la Construcción del Nayar, S.A. de C.V.

Atentamente

Arq. José Luis Bernal Valenzuela

AGENCIA DE VIAJES

Regina

AGENCIA DE VIAJES

REGINA

Nueva ruta $350,000 * Sale

Tepic-Tijuana	07:45
Tijuana-Tepic	12:20

CAMBIOS DE HORARIOS

	LUNES A SABADO	DIARIO
TEPIC-MEXICO	13:05	16:20
MEXICO-TEPIC	11:50	07:15

TEPIC-GUADALAJARA	07:00
GUADALAJARA-TEPIC	07:00

Hoteles-Líneas Aéreas-Navieras-Terrestres. Excursiones nacionales e internacionales

Reservación inmediata
Acuda o llámenos

Tels: 6-0472 - 6-0473 y 2-4219

Horario corrido

Av. México 27-3 Nte. Tepic Nay.

Fax:: 91 (321) 2-2638

* Viaje sencillo + IVA + TUA válido hasta 15 nov. 91

EN Navidad BLANCO

Aparte sus JUGUETES Con el 10% DE SU VALOR TOTAL

Tenemos las NOVEDADES MUNDIALES Y todos los JUGUETES Anunciados en T.V

PANTALON Para Caballero.
De Vestir Con cinturon, con y sin pinzas. Tallas 30 a la 36
De $49 900 A
36 900 Pesos

Toda la línea de
SWEATERS 40%
PARA TODA LA FAMILIA
En todas las Marcas, Dibujos y Colores
DE DESCUENTO Exíjalo en las Cajas

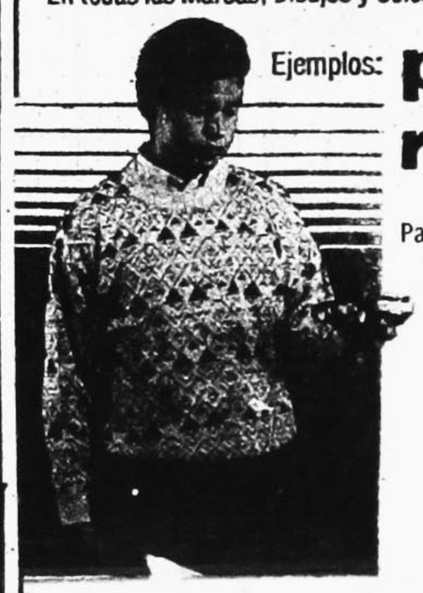

Ejemplos: paco rabanne PARIS
Para Dama y Caballero, Tallas Ch-M-G
De $69 900
Con 40% de Descuento,
Usted paga
41940 PESOS

Para Niñas y Niños
Tallas de la 4 a la 14
De $54 900 Con
40% de Descuento Usted paga
32940 PESOS

FALDA PARA DAMA
Poliester/Algodon, Surtida en colores. Tallas 30 a 36 de $ 79.900 con 50% de Descuento Exíjalo en Caja
39950 Pesos

FALDA PANTALON
PARA NIÑA surtida en colores,
De Gran Moda tallas
de 10 a 18 De $ 39900 a
34 900
PESOS

TODAS LAS
CARREOLAS
Para Bebé
30%
DE DESCUENTO Exíjalo en las Cajas

PLAYERA lisa para niño
tallas de la 4 a la 16 de 5,900 a
4,900 pesos

SHAMPOO O ENJUAGUE
VANART
De $ 8 240 A
5 940 Pesos

QUESO
Oaxaca la
Mansión de
20,200 a
11,990 k
PESOS

TODA LA LINEA DE
SALCHICHONERIA
LA ESPAÑOLA
(Incluye JAMONES)
40%
de Descuento
Exíjalo en cajas

EJEMPLOS: JAMON YORK De $35 000 Con 40% De Descuento
Usted paga **21000** Pesos k
CHORIZO de lomo de $25 690 Con 40% De Descuento
Usted paga **15414** Pesos k

DETERGENTE
"VIVA" bolsa de 1 Kilo
De $3400 A
2750
PESOS

PAPEL
HIGIENICO "REAL"
Paquete con 4 rollos
2 100
PESOS

JAMON COCIDO
JABUGO
De $7 000 A
5 900 k
PESOS

BRANDY
PRESIDENTE Botella de 940 ml. **14 950** PESOS

BRANDY
VALDERRAMA Botella de 750 Ml **12 900** PESOS

RON
BACARDI BLANCO Botella de 946 Ml. **11 990** PESOS

FRIJOL
FLOR de MAYO
"PASIEGA" Bolsa de 1 Kilo
1 990 Pesos

ACEITE Comestible
Sahuayo Botella de 1 Litro
2 490 Pesos

JITOMATE saladez a **990** kilo

PLATANO Tabasco a **990** kilo

HUEVO fresco de granja a **2,500** kilo

Vigencia 9 y 10 de noviembre

BLANCO *Abarata la vida!* CON SUPER PRECIOS

España tiene mucho que aprender

México, D.F.- A 500 años del llamado "encuentro de dos mundos" España tiene mucho que prender de América Latina, una región rica en identidad cultural, reconoció la Soprano Internacional de Origen Victoria de los Angeles.

La nación española debe dejar a un lado su permanente actitud docente y abrirse al conocimiento de los pueblos latinoaméricanos, subrayó la cantante, al anunciar en conferencia de prensa un recital para el próximo domingo 20 de octubre en la sala Nezahualcoyotl de la ciudad universitaria.

Reconoció que se han exagerado los ánimos por la polémica desatada en torno a los actos conmemorativos del quinto centenario del "encuentro de dos mundos" pero el pasado ha quedado atrás", dijo.

Es conveniente evitar revanchismos y abordar el futuro con una actitud de colaboración cultural y en todos los planos, agregó la cantante Catalina, posedora de un repertorio de mas de 1,200 obras que ha interpretado en 53 países durante 28 años de actividad artística.

Victoria de los Angeles aseguró que en su país hay una voluntad de acercamiento efectivo con latinoaméricanos, por los que esta región, añadió tambien debe manifestarse un gran interés por encontrarse con España.

La exponente del "Lied" composición músical breve de caracter lírico, quinje ha elaborado con eximentes directores de orquesta como Pablo Cazals, Herbert Von Karajan y Erich Kleibrer, resáltó el papel de los medios de comunicación que, dijo permitirán promover los lazos de colaboración internacional en ocasión del quinto centenario.

Sobre el "Lied", la soprano española apuntó que ha perdido fuerza paulatinamente, ante los cambios en el gusto musical que han provocado los macroconciertos y el pop.

Sin embargo, dijo preferir ese género ya que le permite un mayor acercamiento artístico con el público, a diferencia de la opera en la que cantantes deben asumir roles o personajes.

Victoria de los Angeles, galornada con el premio "principe de Asturias de las artes, será acompañada el domingo por el pianista Garcia Morantes, en su recital en la sala de conciertos Nexahualcoyotl.(NOTIMEX)

Necesaria una mayor participación de la IP en el campo: CCE

México, D.F.- Para incrementar la productividad en el campo y hacerlo más competitivo es necesaria una mayor participación de la iniciativa privada, consideró Rolando Vega Iñiguez, ex Presidete del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

Insistió en que para ello se requiere de adecuar la legislación agraria, principalemente en lo referente a la operación de los ejidos para permitir su asociación con capital privado y evitar el minifundismo, que ha mostrado ser muy poco productivo.

en un análisis públicado en la revista "ejecutivos de finanzas", el ex dirigente empresarial señaló que la productividad del campo sólo se puede lograr con un aumento sustancial de las inversiones por hombre ocupado, la adopción de nuevas tecnologías y la capacitación de los campesinos.

Reconoció que si bien se ha logrado incrementar la productividad agropecuaria en algunos sectores y regiones del país, México sigue con una agricultura de escasa eficiencia en relación con la de los países industrializados.

Relaciono el porcentaje de la población dedicada a las actividades agrarias con el nivel de productividad y señaló que minetras Africa ocupa el 70 por ciento de us habitantes, Europa y Estados Unidos sólo de dos a 9 por ciento, y en México el 23 por ciento de la población se dedica al campo.

De ahí, expresó, aumentar la producción agropecuaria implicaría un desplazamiento del campo a las ciudades, y esto a su vez imperativo que exista una economía industrial y de servicios en constante expansión.

Hay otros factores que inciden en la baja productividad del campo mexicano, como es la aridez y lo escarpado del terreno en las zonas, pero principalmente la inseguridad en la tenencia de inverison en el sector, destacó.

Dijo tambien que se podría considerar el ejido como un factor que contribuye a la baja productividad del campo e indicó que sus necesidades inmediatas han provocado prácticas juridicamente ilegales como la renta, la venta, la división y consolidación de sus parcelas.

Señaló que ante esa situación es necesario adecuar la legislación sobre la operación del ejido, ya que de hecho se acepta la compra-venta y la renta de tierras, lo que significa que se admite "abiertamente" el cambio en el régimen de tenencia de la tierra.

De ello deriva, indicó que exista la "convicción" de que la posibilidad de modificar las actuales formas de tenencia de la tierra se ha convertido en un "debata ya superado" por la realidad de los hechos.

Tambien muestra que las alternativas para elevar la productividad no han podido esperar es "necesario": cambio legal y aún más, en los últimos meses han surgido propuestas importantes que favorecen la capitalización del sector, dijo el dirigente empresarial.

Sobre la participación del sector privado en el agro, dijo que existen ejemplos por contratos o en asociación en horticultura y fruticultura que permiten asegurar que el procedimiento de la asociación es viable y generalmente exitoso.

Por ello, dijo, "debemos hacer un esfuerzo para generalizarlo en todas las regiones y sectores de la producción agropecuaria" de manera que el sector privado desempeño un papel más activo, en el agro.

Sostuvo que un mayor intervención de los particulares permitiría que el gobierno fuera retirandose de los ejidos para enfocar sus apoyos y subsidios hacia los sectores rurales más desprotegidos, como son las regiones indígenas y las zonas de baja productividad. (NOTIMEX)

Suspende CE comercio con Yugoslavia

Bonn.- La Comunidad Europea (CE) suspenderá el comercio que mantiene con Yugoslavaia con el fin de evitar la expansión del conflicto armado, acordaron en Roma, Italia, los cancilleres de las 12 naciones que integran el organismo.

La determinación de los ministros de asuntos exteriores de la CE se realizó en el marco de la reunión anual de los representantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que concluyó este viernes.

En 1990, Yugoslavia compró a las naciones de la Comunidad Europea productos y servicios equivalentes a 10 mil 180 millones de dólares, en tanto que les vendio nueve mil 800 millones de dólares.

El 50 por ciento del total del intercambio comercial -cerca de 10 mil millones de dólares entre exportaciones e importaciones- fue concertado con Alemania. Le siguió Italia con un 30 por ciento.

La república yugoslava, que en 1991 ocupó el primer lugar en cuanto a volumen de intercambio comercial con Alemania, fue Serbia, en segundo Croacia y en tercero Eslovenia.

Yugoslavia se vería fuertemente afectada en caso de que la Organización de la Naciones Unidas (ONU) decretará la suspensión de la venta de crudo al país.

La tercera parte de la energia que se utiliza en esa nación, se obtiene del petróleo, la principal del carbón, y su uso representa el 43 por ciento del total utilizado en el país balcánico.

De acuerdo a la información proporcionada por la compañía petrolera Esso, con sede en la ciudad occidental de Hamburgo, Yugoslavia tiene pozos petroleros que cubren el 20 por ciento de sus necesidades internas en materia de crudo.

La empresa informó este viernes que el país requiere anualmente entre 14 y 15 millones de toneladas de crudo, y que tiene reservas por 30 millones de toneladas y la capacidad instalada de sus refinerías es de tres millones de toneladas. (NOTIMEX)

Mejoremos nuestro medio ambiente. Es hora de cambiar a

El Ecológico Nuevo Motor de la Familia Fase 4

¡Aproveche esta gran promoción!

Motor Turbocargado modelo TUO17, de 150 B.H.P. a 2,600 R.P.M.
Motor Compensado modelo TX001, de 128 B.H.P. a 2,800 R.P.M.

Motores equipados con: volante, filtros de combustible, aceite y aire, marcha, alternador, bandas, ventilador y trampa de agua.

F4 fase cuatro el ecologico

al cambiar su Fase 2 por El Ecológico Fase 4, Turbocargado o Compensado, utilizando todos los componentes de vestido de su Fase 2; si algun componente se halla en mal estado y requiere reparación, este precio cambiará.

Ahora es el momento de cambiar su motor usado Cummins V-6, I.H. Mercedes o de cualquier otra marca, diesel o "gasolina" por El Ecológico Fase 4.

Negocie el precio de la conversión con su Distribuidor Autorizado Perkins.

Por el bien de usted y de todos, hable hoy mismo con su Distribuidor Autorizado Perkins.

Diesel de Nayarit S.A. de C.V.

Av. Insurgentes 1038 Ote. Teléfonos 3-13-34 y 3-85-04

DIESEL DE NAYARIT

OFERTA DEL MES

Tambor de Aceite 200 lts.

Super Turbo 40

Econodiesel Perkins

Precio de oferta $713,316.00 + IVA

Diesel de Nayarit S.A. de C.V.
Av. Insurgentes 1038 Ote. Teléfonos 3-13-34 y 3-85-04

EL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR INFORMA:
"QUIEN ES QUIEN ES LOS PRECIOS"
EN LA CIUDAD DE TEPIC
F R U T A S Y V E R D U R A S

Precios investigados el 08 de Noviembre '91

P R O D U C T O	MERCADO MORELOS	MERCADO J. ESC.	MERCADO A. NERVO	COMERCIAL MEXICANA	BLANCO	LEY
Aguacate Hass 1 kg.	2,000	4,000	2,500	1,450	2,600	1,990
Calabacita 1 kg.	1,500	3,000	2,000	1,600	1,650	2,320
Cebolla Blanca 1 kg.	2,800	3,000	3,000	2,450	2,690	3,995
Coliflor (pieza)	5,000	6,000	5,000	5,770	3,700	5,975
Chayote 1 kg.	1,500	1,500	2,000	1,340	1,200	1,190
Chile Poblano 1 kg.	8,000	10,000	7,000	8,570	9,100	7,980
Chile Serrano 1 kg.	7,000	8,000	8,000	10,440	10,900	10,500
Ejote 1 kg.	2,400	3,000	3,000	1,750	2,300	1,990
Jitomate Guajillo 1 kg.	1,000	1,000	1,000	1,990	990	2,690
Lechuga Romana (pieza)	2,000	1,500	2,000	2,670	1,350	2,390
Limón 1 kg.	1,200	1,500	1,500	1,670	2,500	1,690
Papa Blanca 1 kg.	2,800	3,000	3,000	2,530	2,550	1,890
Pepino Criollo 1 kg.	1,400	1,600	1,500	1,120	2,300	1,890
Repollo 1 kg.	1,200	1,500	1,500	450	800	1,375
Manzana Delicia 1 kg.	5,000	6,000	3,000	3,070	4,950	2,190
Papaya 1 kg.	3,000	3,000	3,500	2,990	3,700	3,990
Piña 1 kg.	2,400	2,500	2,400	1,500	2,700	2,850
Plátano Macho 1 kg.	2,000	2,500	2,000	2,060	2,000	2,190
Plátano Manzano	2,000	2,000	2,000	3,140	2,000	3,450
Plátano Portalimón 1 kg.	1,500	1,500	1,500	2,060	990	2,190
Sandía Negra 1 kg.	1,500	1,600	1,400	1,640	1,400	1,550
Toronja 1 kg.	2,000	3,000	2,000	880	1,890	1,890
TOTALES: $	59,200	+70,700+	60,800	61,140	64,260	68,165

NOTA: + + COSTO MAXIMO
☐ COSTO MINIMO

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
LERDO 162 PTE. DESP. 105 TELEFONO DE LOS PRECIOS: 2-34-57

Dr. Fco. Valerio Handal
Medicina Interna
Gastroenterología Electrocardiografía
U.A.G. U.N.A.M.
Pasa-gobernando Centro Hospitalario 20 de Noviembre ISSSTE
* Horas de Consulta de 15:00 a 20:00 Hrs.
* Consultorio: Hidalgo 149 Pte.
* Tel. 2-49-39 Radio Tel. 2-33-05 Clave 776
* Domicilio Particular Calle Ocoxen 8 Col. del Valle

Nital-Emplomado
Carlos Cervantes A.
Hotel Ibarra Habitación #311. O local 67 del IV Centenario. Garibaldi esq. Jesús.
Guadalajara, Jalisco

VENDO CASA
PTO. VALLARTA
55 MILLONES
ENGANCHE, RESTO 1 Y MEDIO MILLON MENSUAL CUATRO AÑOS.
INF. (322) 2-07-45

HASTA 100 KILOMETROS NUEVO TELEFONO INALAMBRICO

Se conectan fácilmente con su línea telefónica (No Celular)

Tenemos muchos modelos disponibles para aplicaciones diferentes sin cable.

QUE ABARCAN DESDE 3 A 100 KILOMETROS

PORTATIL: Llevelos a donde quiera que vaya.
DEL AUTOMOVIL O BARCO: Extension inalambrica del teléfono de su casa u oficina en su automovil o barco.
CASA A CASA: Lleva una linea telefonica en aquellos lugares lejanos donde no hay telefono.

Todos los teléfonos tienen un año de garantía en muchos centros de servicio localizados a través de México, donde se ofrecen reparaciones y pueden Ayudarlo con la instalación. Llámenos para hacer su pedido o visite nuestra sala de exhibición. Se garantiza la entrega en cualquier punto de Mexico.

MEGATRONICS international
8137 WILSHIRE BOULEVARD
LOS ANGELES, CALIFORNIA 90048 USA
213-931-7783
FAX 213-931-6788

En Guadalajara
Tel (36) 26-00-88
Fax (36) 26-37-52

Pierden su registro como partidos políticos PDM, PRT, PEM, y PT

México, D.F.- El institutto Federal Electoral (IFE) publicó hoy en el diario oficial las declaratorias de pérdida de los registros de los Partidos Democrata Mexicano (PDM), Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Ecologísta Mexicano (PEM) y del votación en las pasadas elecciones federales.

El IFE precisó que se declaró la pérdida de registro definitivo como Partido Político Nacional del PDM, en virtud de que no obtuvo ese porcentaje de la votación emitida en ninguna de las elecciones federales de agosto pasado.

En el mismo caso, el colegio electoral de la Cámara de Diputados señaló que en las votaciones en 299 distritos electorales para diputados por el principio de mayoría relativa realizada el 18 de agosto, el PRI solo obtuvo el 0.56 por ciento de los sufragios.

En tanto, para la elección de diputados federales según el principio de representación proporcional realizada con base en circunscripciones con cabeceras en el Distrito Federal y las ciudades de Durango, Jalapa, Guadalajara, Toluca, ese partido político alcanzó unicamente el 0.56 por ciento del total de votos emitidos.

Por lo anterior, el IFE declaró la pérdida de registro condicionado del PRT por no haber alcanzado el 1.5 por ciento establecido por el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales.

A su vez, el PEM obtuvó el 1.40 por ciento de la cotación para elegir diputados de representación proporcional en esas mismas cabeceras, mientras que en los 299 distritos electorales para diputados de mayoría relativa alcanzó el 1.37 por ciento.

En ese marco, se declaró la pérdida de registro condicionado del PEM como partido político, puesto que en los comicios del 18 de agosto pasado para elegir senadores en las 32 entidades federativas del país obtuvó el 1.35 por ciento del total de los sufragios.

Asimismo, el PT perdió su registro condicionado al alcanzar solo el 1.10 por ciento de los votos en los 299 distritos electorales para elegir diputados de mayoría relativa, mientras que en las citadas circunscripciones plurinominales obtuvo el 1.09 por ciento.

En esa fecha, el PT logró solo el 1.04 por ciento de la votación para elegir senadores en las 32 entidades federativas del país. (NOTIMEX)

El PAN impugnó al candidato del PRI en Valles

Ciudad Valles.- El PAN impugnó ante el Consejo Estatal Electoral el registro del candidato del PRI a la alcaldía de esta ciudad, Manuel J. Saab Morales, por considerar que viola el artículo 113 de la ley estatal electoral.

Saab Morales sustituyó a Raúl Martínez Quiroz como candidato del PRI después de que este último renunció antes de iniciar su campaña política.

Los dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN), Javier Cardoso Fuentes y el ex diputado local Salvador Espinosa Larraga señalaron que el mencionado artículo, indica que los candidatos puedan retirarse por fallecimiento, invalidez o renuncia manifiesta.

COCINA

LOMO adovado al horno kilo de 28,500.00 a 22,890
TROCITOS en pipián kilo de 21,590.00 a 17,299
ESTOFADO de res kilo de 24,400.00 a 19,590
CHILES rellenos al horno kilo de 15,490.00 a 12,399
ENSALADA de nopales kilo de 8,000.00 a 6,490
SOPA fría kilo de 5,490.00 a 4,399
PASTEL helado kilo de 7,995.00 a 6,399
PLATANOS fritos kilo de 10,995.00 a 8,799

AHORRE 2,450
PASTEL de pollo Fud kilo de 6,649.00 a 4,199

AHORRE 3,949
SALCHICHA hot dog Fud kilo de 10,449.00 a 6,500

SALCHICHONERIA

SALCHICHA de pavo Chata kilo de 12,999.00 a 8,390
QUESO asadero del Real kilo de 18,995.00 a 11,995
MARGARINA Table Maid 1/454 grs pieza de 2,490.00 a 1,599

AHORRE 4,495
CHORIZO ranchero el Chino kilo de 9,449.00 a 4,995

AHORRE 370
PURE de tomate del Fuerte 225 gre de 1,120.00 a 750

AHORRE 7,390

QUESO Cotija Santana kilo de 15,680.00 a 8,290

AHORRE 4,800

JAMON americano Rico Chata kilo de 18,500.00 a 13,700

AHORRE 600
FRIJOL Mayocoba empaque Ley kilo de 2,900.00 a 2,300

HOGAR

JUEGO de 3 recipientes cuadrados colores surtidos Armher de 12,900.00 a 9,500
PALANGANA honda romana colores surtidos Baquelita de 6,500.00 a 3,500
VASO con popote y tapa Mod. PF-263 de importación Dinastia de 4,490.00 a 2,990
CESTO con asa metálica jumbo Mod. 9728 colores surtidos CIPSA de 57,000.00 a 34,900
JUEGO de 10 vasos jaibol decorado Mod. 7510-372 CRISA de 21,500.00 a 15,900

TELAS

BOTONES camisero cartera con 6 piezas en color blanco y hueso varias medidas de 1,000.00 a 650
TELA rayón con 1.45 de ancho de 13,900.00 a 9,900

DETERGENTE Foca de 2 kilos de 6,790.00 a 5,790

PERF. POPULAR

DESODORANTE Stick 8x4 60 grs aromas surtidos de 8,390.00 a 6,750
TALQUERA desodorante con borla 142 grs Maja #229 de 18,250.00 a 13,200

AHORRE 4,300
SHAMPOO Nivea suave 500 ml de 8,650.00 a 4,350

CREMA Hind's líquida 420 ml tamaño jumbo de 8,490.00 a 5,900

PERF. POPULAR

SHAMPOO Moderato para cabello maltratado tamaño grande de 11,950.00 a 9,500
STYLING MOUSE 150 grs Alberto Vo-5 de 7,690.00 a 4,890

ACEITE de cártamo Ave litro de 3,400.00 a 2,650

VARIEDADES

ZAPATO p/dama de algodón/polyester choclo y agujeta tallas 22-26 de 11,900.00 a 9,500
LINTERNA vigilante C/pilas Eveready Mod. 4352-CP de 14,890.00 a 9,500
PORTALAMPARA redonda Redac Mod. 5611-2 de 7,300.00 a 4,990
MANGUERA Primavera de 25 metros colores surtidos de 39,490.00 a 24,900

ENS. MENORES

CACEROLA eléctrica Rival decorada de 3 QTS con 2 pzas Mod. 3753 de 149,000.00 a 129,900
HIELERA Rubbermaid de 5.9 litros colores surtidos Mod. 1805 de 37,900.00 a 28,900
THERMO Aladdin para comida con 3 recipientes Mod. 565V de 49,900.00 a 39,900
CALENTADERA de acero inoxidable con silbato de 2.5 litros de 18,500.00 a 15,900

VINOS

TEQUILA Cuervo especial de litro de 13,700.00 a 10,490
TEQUILA Viva Villa de litro de 4,390.00 a 3,690
VODKA Oso Negro de 1750 ml de 16,990.00 a 14,990
ROMPOPE la Holandesa de 750 ml de 8,690.00 a 7,290
CALIFORNIA Cooler canastilla 6 piezas de 12,790.00 a 10,690

DAMAS

PANTALETA para dama varios colores y modelos T: ch-m-g de 9,900.00 a 7,300
BATA para dama varios colores y modelos T: 32-40 de 49,900.00 a 24,900
FALDA para dama varios colores y estampados T: 30-36 de 49,900.00 a 29,900
BLUSA para dama manga larga varios colores y modelos T: 7-13 de 59,900.00 a 29,900

NIÑAS

VESTIDO para niña manga larga T: 4-12 de 79,900.00 a 49,900
SWEATER para niña varios colores y modelos T: 4-16 de 59,900.00 a 39,900
MALLA para niña varios colores y modelos T: 3-12 de 9,900.00 a 5,900
CAMISETA para niña en algodón varios colores y modelos T: 10-14 de 8,900.00 a 4,900

BEBES

JUEGO DE PANT'S para bebé varios colores y modelos T: 1-3 de 34,900.00 a 19,900
COBIJITA para bebé varios colores y modelos de 24,900.00 a 14,900
TRUZA para bebé varios colores y modelos T: 1-3 de 3,900.00 a 1,900
PANTALETA para bebé varios colores y modelos T: 1-3 de 4,900.00 a 2,900

CABALLEROS

BUFANDA para caballero colores y modelos de 19,900.00 a 12,
PANTALON para caballero de mezclilla T: 28-36 de 69,900.00 a 39,
CALCETIN para caballero colores y modelos tallas de 4,900.00 a 3,
PANTALON de pana para caballero T: 28-36 de 59,900.00 a 34,

OFERTAS VALIDAS PARA SABADO, DOMINGOY LUNES

Anuncia INAH restauración de zona arqueológica de Calica para 1993

Cancún.- Los Trabajos de stauración de la zona queológica localizada en aya del Carmen en los terrenos e ocupa Calisas industriales 1993, informó el Instituto cional de Antropología e Hisia (INAH).

El Coordinador del proyecto queológico de Calica, Luis Alto Martus, explicó que el año sado el INAH firmó un segun- convenio con esa empresa, lo que desde junio pasado se baja en la excavación y tauración de grandes estrucas ceremoniales.

Añadió que los trabajos de la mera etapa terminarán el 15 de noviembre próximo y luego empezarán a trabajar en la obra de gabinete que consiste en procesar la información recopilada para continuar con la investigación en junio de 1992.

En la temporada de exploración y consolidación de estructuras piramidales, precisó, se invirtieron 250 millones de pesos y para el próximo año el presupuesto será menor porque el trabajo más extenso ya se realizó.

Indicó que Calica firmó en 186 un convenio con el INAH, antes de empezar a extraer los materiales petreos de las 1,000 hectáreas que ocupa en playa del Carmen, 90 kilómetros al sur de aquí, para que el instituto destinará al personal especializado.

Martus recordó que el primer convenio duró tres años de 1986 a 1989, en el que se realizó un plano general de los vestigios arqueológicos y luego fue seleccionado el lugar para hacer las escavaciones y obtener cerámica, así como material informátivo del área.

En los trabajos, expusó, también fueron localizados grupos de estructuras piramidales que quedarón delimitadas y protegidas por el INAH y que no podrán ser tocadas por Calica.

Todavía falta por concluír la restauración de una estructura piramidal de diez metros localizada en X'Caret y que tiene una plataforma de 50 metros por lado, destacó.

Agregó que en el mismo lugar hay otra estructura más pequeña localizada dentro de un lago y que tiene una pintura mural restaurada por estudiantes de la escuela nacional de restauración.

El funcionario explicó que en el mural aparece un personaje atraviado con elementos de deidas acuática y una serpiente.

Asimismo, personal del INAH en otro edificio donde fue encontrada otra pintura mural. Expuso que en la estructura aparece la figura de un personaje felino y a su lado hay un pequeño adoratorio similar a los que existen al sur de aquí. (NOTIMEX).

Se Rentan Departamentos Amueblados

Colonia San Juan 2 Recámaras

Olivo esq. con Nogal.

Informes 2-62-56

AHORRE 2,500
ONESA
ón y pura Kraft
de 4,995.00 a
495

AHORRE 720
SERVILLETA
blanca Pétalo c/125 pzas
de 2,070.00 a
1,350

LECHE líquida Mileche
500 ml
de 1,615.00 a 1,390

PASTA
para sopa Pastabela
200 grs de 855.00 a
550

FRUTAS Y VERD.

LECHUGA 1,890
Romana pieza de 3,590.00 a
TOMATILLO 975
de hoja kilo de 1,990.00 a
ELOTE 695
amarillo pieza de 1,295.00 a
PLATANO 1,895
Manzano kilo de 3,450.00 a
MELON 2,990
Chino kilo de 4,290.00 a

AHORRE 1,555
TOMATE
gordo kilo de 3,050.00 a
1,495

CARNES

RIÑON
de res
kilo de 2,780.00 a
1,995

HIGADO
de res
kilo de 3,999.00 a 2,195
LABIO
de res
kilo de 10,600.00 a 9,495
CORAZON
de res
kilo de 6,490.00 a 5,495

AHORRE 1,655
MANZANA
Rome Beauty
kilo de 3,550.00 a
1,895

AHORRE 995
PEPINO
Criollo kilo de 1,990.00 a
995

AHORRE 1,600
PERA
Mantequilla
kilo de 5,390.00 a
3,790

AHORRE 1,305
CEBOLLA
morada
kilo de 2,950.00 a
1,645

LIBROS

CONSEJOS de belleza
de Alfredo Palacios
de 14,325.00 a 10,900
MIS RECETAS de cocina
doña Cuca Vol. 1 y 2
de 89,990.00 a 69,900
HOROSCOPO
del 92
escoja su signo a 2,990

ACC. BEBES

ACEITE
Nivea Baby Fine
de 250 ml de 6,490.00 a 4,490
COLONIA
grande Johnson's
de 200 ml de 6,190.00 a 4,790
TALCO
Racel de 660 grs
de 9,190.00 a 5,790
PORTABEBE Prinsel Mod. 7246
bonitos colores
de 79,990.00 a 69,900

PERF. FINA

LOCION Ma Evans
de 300 ml
de 67,500.00 a 46,500
CREMA Manning para manos
y cuerpo
de 16,450.00 a 9,500

todos los
COSMESTICOS
Cover Girl
40% de descuento

PERF. FINA

FRICCION
Natura de 330 ml
de 22,900.00 a 12,500
ESTUCHE Jovan
musk-oil tormen
de 37,800.00 a 26,500

PESCADOS

PULPO
fresco kilo
de 12,490.00 a 8,750
MARLIN
ahumado
kilo de 17,800.00 a 15,990
CALAMAR
chico kilo
de 6,719.00 a 5,695
FILETE
de manta seca
kilo de 11,429.00 a 10,690

REGALOS

FOLLAJE con 180 hojas de importación
varios modelos
de 24,500.00 a 14,500
ARETES de importación
varios modelos y colores
de 17,500.00 a 9,500
PAQUETE con limas y 20 uñas
postizas Trim
de 6,450.00 a 3,500
PAQUETE con verduras
de plástico New vegetables
de 6,900.00 a 3,950

JUGUETERIA

MUÑECA
tipo Baarbie en luna
de 20,000.00 a 16,900
MOTO turbo CB 750
de baterías
de 32,900.00 a 26,900
CARRO para médicos
mod. 6465 de IGA
de 49,900.00 a 29,900
TRICICLO de importación chico
P/niño de edad de 1 a 5
años de 69,900.00 a 39,900

BEBE
español Gladys
modelo 2360
de 54,900.00 a
32,900

MUÑECA en bicicleta
de importación
de 59,900.00 a 49,900
MUNECA Minnie Cool
del Club Mattel
de 32,900.00 a 26,900
MUÑECA Beatríz grande ojo movible
y pelo incrustado
de 24,900.00 a 17,990
VARIEDAD para cocina
modelo 1013
de 14,990.00 a 7,990

DISCOS

CASSETTE CBS c/Magneto, Garibaldi,
Ana Gabriel c/sus
nuevos éxitos de 23,600.00 a 18,900
CASSETTE super hit c/música ranchera,
romántica, tropical
de 6,390.00 a 4,990
PAQUETE con 3 cassettes Aurex
de 60 min para grabar
de 7,690.00 a 5,490
CASSETTE Fonorac c/Marisela,
Los Humildes, Los Freddys
de 10,990.00 a 7,490

SABADO 09
DE NOVIEMBRE

NIÑOS

JUEGO DE PANT'S para niño
varios colores y modelos
de 2,900.00 a 19,900
CHAMARRA para niño de mezclilla
varios modelos T: 6-16
de 9,900.00 a 39,900
CAMISETA para niño en color
blanco varios modelos
T: 2-16 de 5,900.00 a 2,900
TRUZA para niño varios colores
y modelos T: 4-16
de 1,500.00 a 2,600

BLANCOS

TAPETE de bienvenida varios
colores y modelos
de 34,900.00 a 22,900
AGARRADOR para cocina
varios colores y modelos
de 1,900.00 a 900
JUEGO DE TOALLAS el y ella
varios colores y modelos
de 24,900.00 a 16,900
COLCHA tamaño individual varios
colores y estampados
de 79,900.00 a 57,900

Más Cosas a Mejores Precios

La Galería del Mueble
S.A. de C.V.

ONCEAVO ANIVERSARIO

MUEBLES
ELECTRONICA
LINEA BLANCA
ELECTRODOMESTICOS
EQUIPO DE OFICINA
¡CRECEMOS PARA SERVIRLE MEJOR!
GRACIAS POR SU CONFIANZA
LA GALERIA DEL MUEBLE

SENCILLAMENTE SU MEJOR COMPRA

AV. MEXICO 38 NTE.
TEL 2-02-12
SUC. ACAPONETA

AV. MEXICO 16 SUR
TELS. 2-21-14 Y 2-51-83
MATRIZ TEPIC, NAY.

AV. HIDALGO 68 PTE.
TEL. 2-08-76
SUC. TUXPAN

ESPECTACULARES OFERTAS DE ANIVERSARIO

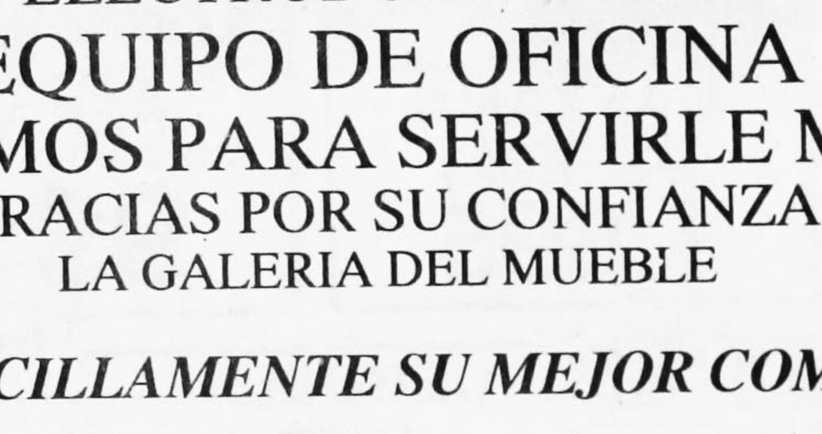

TODA LA LINEA BLANCA CON UN REAL
15% DE DESCUENTO

TODOS LOS MODULARES
J.V.C. Y AIWA CON UN REAL 15% DE DESCUENTO

COMPARE PRECIOS ¡¡COMPARE CALIDAD!!

Se realizará aquí Congreso Internacional de Sociocrítica

Guadalajara.- El segundo congreso nacional de sociocrítica se llevará a cabo en esta ciudad del 3 de noviembre al 1 de diciembre, con la participación de 17 universidades del mundo y 60 críticos de arte, informó hoy la U de G.

El rector de la universidad de Guadalajara (U de G), Raúl Padilla López, dijo que este será uno de los acontecimientos culturales más importantes de los últimos 20 años en lo que respecta al intercambio especilísta de arte y literatura hispanoamericana.

El congreso es organizado por el centro internacional de estudios sociocríticos e hispanoamericana de la U de G en coordinación con la universidad Paul Valery de Montpellier en Francia y se realiza en el marco de la feria internacional del Libro.

Destacó que se contará con la asistencia de especilístas de los cuatro continentes y asistirán como ponentes, investigadores del colegio de México, Michoacan, la Universidad Veracruzana,la UNAM y la Universidad Metropolitana. (NOTIMEX)

Predomina la influencia latina y africana en la música mundial

Chetumal.- Las diversas corrientes musicales de mayor repercusión en el mundo estan basadas en las tradiciones de pueblo y países latinoamericanos y africanos coincidieron aquí musicólogos iberoamericanos y del caribe.

El el marco de los foros de análisis y discusión previos al tercer festival internacional de cultura del caribe, que se realizará en Cancún del 10 al 17 de noviembre, el etnomusicólogo brasileño Garard Behague dijo que el mundo presencia "Un explosión músical resultante del postcolonialismo y la occidentalización tradicional".

Mencionó que los ritmos más populares como el Afro Beat, la cumbia, el reggae, la lambada y otros, son un ejemplo del "reciclaje de la música tradicionales del mundo en el desarrollo y movimientos recintes de la llamada música "pop" internacional.

Por su parte, Ivonne Muñiz Rojas, especialísta en asuntos culturales de Haiti, dijo que las principales expresiones populares de su país tienen sus origenes en la cultura africana.

Añadió que los temas espirituales predominan en las creaciones musicales haitianas, "ya que un 96 por ciento de su población esta vinculando a la practica del vudu" y del mundo mágico que gira en torno a ritos religiosos".

En tanto, el músicologo cubano Olavo Rodriguez, dijo que actualmente el son es el género músical de mayor proyección internacional en el movimiento de la llamada música afrontillana, y que se ha fusionado con otros ritmos como la huaracha y el bolero, pero son perder su escencia, que es el del espíritu de los cubanos.

Explicó que el término "son" identifica a un grupo de géneros musicales que posee elementos afines, como el uso de textos poeticos y narraciones historico-sociales de algunos pueblos del caribe.

Alen Rodriguez señaló que rescatar y revalorar el "son" es fundamental para la historia de los ritmos caribeños, para poderlo distinguir de lo que se conoce como "salsa", nombre comercial de la música de los países hispanoparlante del caribe que poseen una fuerte influencia africana. (NOTIMEX)

El PRD exhorta a Medina Plascencia a cumplir sus promesas

Celaya, Gto.- El Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exhortó al gobernador Carlos Medina Plascencia a que ofrezca las garantías mínimas para el buen desarrollo del proceso electoral del 1 de diciembre.

El Secretario de Comunicación del PRD, Jesús Paz Gómez, dijo que existe preocupación, pues hasta el momento "ni el gobernador no el responsable de la contienda electoral Salvador Rocha Díaz contribuyen con acciones para que el proceso sea limpio".

"Medina Plascencia no a sido congruente con lo que se dice y hace, pues antes de la toma de posesión se comprometio a hacer lo posible para que el próximo proceso electoral sea transparente y hasta ahora no lo ha cumplido", comentó.

Paz Gómez aseguró que le solicitaron al gobernador una revisión profunda de los responsables municipales electorales que incumplen los requisitos de ley para fungir como tales, pero todavía no cambia a ninguna, pese a que se le estregaron expedientes de casos concretos.

Añadió que Médina Placencia se comprometió también a revisar el padrón electoral pero tampoco ha cumplido, por lo que el PRD inicio por su cuenta una revisión piloto. (NOTIMEX)

PEMEX parará planta procesadora para preservar entorno ecológico

Salamanca.- Petroleos Mexicanos (PEMEX) aceptó parar la planta procesadora del Petroleo crudo de esta refineria como medida para preservar el entorno ecológico, por lo que dejará de producir unos 20,000 barriles diarios de gasolina.

El jefe de relaciones públicas de la refineria "Antonio M. Amor" (riama), Alfonso García Castelan, dijo que esta planta catalítica operaba como fuente primaria para procesar gasolina abastecia las necesidades de la zona metropolitana y del estado de México.

Desmintió el rumor que se generalizó en el sentido de que la SEDUE habia parado en forma total las operaciones de la refineria riama.

Explicó que con el cierre de la refineria 18 de [illegible], la planta tuvo que incrementar la cantidad de Petroleos crudo, por lo que se convirtió en catalitica y al iniciar su operación produjo un intenso humo negro que ocasionó la protesta de la población.

Ante ello, la SEDUE solicitó que la planta parará sus labores mientras hace adecuaciones para evitar problemas a la población y una vez terminados los trabajos solicitarán que se inspeccione de nuevo para que se autorice su funcionamiento. (NOTIMEX)

Urgen propuestas para fortalecer el financiamiento universitario: Olivos cuellar

México, D.F.- Para mejorar el presupuesto universitario es necesario desempolvar propuestas alternativas de ingresos como la creación de una loteria deportiva o la implantación de otros impuestos especificos, como los que se realizan por concepto de publicidad, opinó hoy el diputado Nicolas Olivos Cuellar.

Entrevistado en el recinto alterno de la cámara de diputados el también dirigente nacional del SUNTU recordó que la ANUIES ya habia propuesto la instalación de loterias deportivas, como la que existe actualmente, y que sus rendimientos de destinarán a apoyar la educación superior.

El legislador del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) añadió que también deberán retomarse propuestas como la de agravar a las empresas de bienes y servicios que hacen cuantiosos gastos en este aspecto y donde se da un excesivo lucro con las mismas.

Creo, dijo, que hay muchos medios para fortalecer el financiamiento a las universidades, que se pueden conseguir más apoyos tanto público como privados, así como dejar permanentemente abierto al interior de las instituciones la actualización de las cuotas escolares. (NOTIMEX)

Se Vende Casa Barata. Informes al Tel. 2-0351